



# DIARIO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A  
(Recinto del Poder Judicial del Estado)  
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921  
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII                      MERIDA, YUC., MARTES 22 DE JUNIO DE 2004.                      NUM. 30,155

### -SUMARIO-

#### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA.

AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO  
SOCIAL DENOMINADO "PEDREGALES CIRCUITO" DE MERIDA,  
YUCATAN ..... 3

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,  
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL  
ESTADO DE YUCATAN

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA ..... 5



## PODER LEGISLATIVO

### ACUERDO

SE DECLARAN ELECTOS QUIENES INTEGRARAN LA MESA DIRECTIVA DE LA QUINGUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA, QUE FUNGIRA DURANTE EL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL..... 7

## PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA .....	8
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL .....	18
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL .....	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL .....	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL .....	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	45
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR .....	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL .....	51
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL .....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DE PAZ DE TICUL .....	55
FE DE ERRATAS.....	56

Mérida, Yuc., a 28 de mayo 2004.

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO  
HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL,  
DENOMINADO "PEDREGALES DE CIRCUITO"  
DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**GRUPO BECSA S.A. DE C.V.  
ING. VÍCTOR RAÚL GONZÁLEZ ALONZO  
APODERADO GENERAL  
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud recibida el 15 de abril de 2004, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado de Yucatán y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Yucatán, tomando en consideración el dictamen emitido por dicha Secretaría, así como los informes del: H. Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección General de Obras y Servicios, de la Dirección de Desarrollo Urbano y de la Dirección del Catastro del mismo Municipio, así como de las siguientes dependencias y organismos: Servicios de Salud de Yucatán, Secretaría de Ecología, Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Secretaría de Protección y Vialidad, todas pertenecientes al Gobierno del Estado de Yucatán, así como la Comisión Federal de Electricidad y Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán; el Ejecutivo del Estado:

Otorga la Autorización del Fraccionamiento habitacional de tipo **social** denominado "**Pedregales de Circuito**", ubicado en el número 902 de la calle 96 de la Colonia Obrera de la ciudad y Municipio de Mérida, Yucatán, con una vigencia de tres años, contados a partir de la fecha de la presente autorización, tal como dispone el artículo 37 de la invocada Ley de Fraccionamientos; al concluirse las obras del fraccionamiento o de cada una de sus etapas en su caso y una vez entregadas las obras al Municipio correspondiente, el solicitante quedará obligado a responder de los defectos ocultos de construcción que puedan aparecer en un plazo que en ningún caso podrá ser menor a un año de las obras que hubieran estado a su cargo, debiendo reparar estos defectos en un término de sesenta días hábiles contados a partir de la fecha en que fehacientemente se ponga en su conocimiento.


**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE TIPO SOCIAL, DENOMINADO "PEDREGALES DE CIRCUITO" DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

...Continuación, pág. dos.

Asimismo, el fraccionamiento en cuestión deberá sujetarse a las características señaladas por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Vivienda, en el dictamen y planos anexos.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN**

  
**C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA**

  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.**

**ING. ENRIQUE MANERO MORENO**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y  
REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

Licitación Pública Estatal

**Convocatoria: 011**

En observancia a la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 107 y de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán en vigor, el Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán, convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la Obra Pública que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de apertura de propuestas		Fallo
					Técnica - Económica		
ICE-OP-016-04	\$ 1,725.00	06/Jul/2004	12/Jul/2004 08:45 Hrs	09/Jul/2004 08:30 Hrs.	20/Jul/2004 09:15 Hrs.		27/Jul/2004 13:30 Hrs.
Ubicación de la obra:	Descripción general de la obra						
Mérida, Mérida.	042105 Universidad Tecnológica Metropolitana; jardinería, pintura e impermeabilización de laboratorio pesado; ubicada en Mérida, Mérida.						

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná No. 295, entre 61 y 63 Fracc. Yucalpetén, C.P. 97248, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. De Lunes a Viernes, a partir de la presente publicación.
- 2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, y los actos de presentación y apertura de proposiciones, apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná No. 295 x 61 y 63 Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- 4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná No. 295 x 61 y 63 Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 9:00 a 14:00 hrs. En días hábiles; tel. 9452431 al 33. Ext. 123
- 5.- Requisitos que deben cumplir los interesados: Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación, proporcionando en su caso a la convocante, facilidades para verificar su autenticidad.
  - 5.1.- Solicitud por escrito para participar en el presente procedimiento de contratación.
  - 5.2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
  - 5.3.- Si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
  - 5.4.- Currículum vitae de la empresa y del personal técnico y directivo, que demuestre la capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en esta licitación.

- 5.5.-Documentos que demuestren la capacidad financiera:
- a)Últimos estados financieros auditados por Contador Público Externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Dirección de Auditoría Fiscal Federal o
  - b)Última declaración fiscal.
- 5.6.-Copia simple del registro ante la Cámara de la Industria que corresponda. (Opcional)
- 5.7.-Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado.
- 5.8.-Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 5.9.-Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la Admón. Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 5.10.-Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria. Y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 6.- Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.
- 7.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Yucatán.
- 8.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 10.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 11.-Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Mérida, Yucatán 22 de junio de 2004

( RUBRICA )

ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES  
Director General del Instituto para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento  
y Rehabilitación de Escuelas del Estado de Yucatán.  
Rúbrica.

**PODER LEGISLATIVO**

**EI H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN,  
A C U E R D A:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38, 40 y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación a los Ciudadanos Diputados siguientes:

**PRESIDENTE: C.P. JOSÉ FERNANDO ROJAS ZAVALA.  
VICEPRESIDENTE: ING. LUIS ARMANDO RÍOS DÍAZ.  
SECRETARIOS: ING. GASPAR MIGUEL ÁNGEL SALAZAR CATZÍN.  
LIC. ROBERT GUTIÉRREZ CRESPO.**

**SECRETARIOS SUPLENTE: C. JOAQUÍN MELÉNDEZ HERRERA.  
C. MIGUEL ÁNGEL PAT XULUC.**

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Quincuagésima Sexta Legislatura de esta H. Cámara, que fungirá durante el Tercer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, que inicia el día 23 de Junio del año 2004 a las 11:00 horas, hasta agotar su objeto.

**T R A N S I T O R I O**

**ÚNICO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**DADO EN LA SALA DE JUNTAS PREVIAS DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.- PRESIDENTE.- DIPUTADO LICENCIADO LUIS ARIEL CANTO GARCÍA.- SECRETARIO DIPUTADO CIUDADANO JOAQUÍN MELÉNDEZ HERRERA.- VOCAL.- DIPUTADO INGENIERO ARISTEO DE JESÚS CATZÍN CÁCERES.- RÚBRICAS.**

**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****S A L A P E N A L.****C. GUADALUPE ORTEGA PEREZ (DENUNCIANTE)**

Hago saber a USTEDES que en el Toca Penal 878/2003 relativo al recurso de apelación interpuesto por la sentenciada KARLA MARIBEL URTECHO VALDEZ (o) KARLA URTECHO (O) KARLA HURTECHO en contra de la sentencia de fecha 12 de Marzo del 2003, dictada por el Juez Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 131/99 en la que se declaró penalmente responsable a la citada sentenciada apelante de los delitos CULPOSO QUE PRODUJO DAÑO EN PROPIEDAD AJENA querellado por Clemente Andrés Gutiérrez López, Apoderado general de "Productos la Extra" S.A. de C.V. y LESIONES (2) denunciados por Guadalupe Ortega Pérez y Carlos Alberto castellanos García e imputado por la Representación Social; se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán, a 16 dieciséis de Junio del 2004 dos mil cuatro.-----

VISTOS: Por recibido de la sentenciada KARLA MARIBEL URTECHO VALDEZ, su memorial datado y presentado el 2 dos de abril del año en curso, interponiendo el incidente de nulidad de notificaciones en contra del acuerdo emitido por esta Autoridad, de fecha 17 diecisiete de marzo del 2004 dos mil cuatro; en mérito de lo anterior se acuerda: No es procedente el incidente interpuesto por la referida acusada, toda vez que de autos del presente Toca se observa que el acuerdo de fecha 17 diecisiete de marzo último, le fue debidamente enterado mediante cédula de notificación que fue fijada en la puerta del predio marcado con el número 960 novecientos sesenta de la calle 69-A sesenta y nueve letra "A" por 116-B ciento dieciséis letra "B" y 120 ciento veinte del fraccionamiento Jardines de Nueva Mulsay de esta ciudad, mismo que tiene señalado como su domicilio, según se advierte de autos de la causa penal número 131/1999 seguida ante el Juzgado Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, que dio origen al presente Toca, además de que es el mismo que informó la Policía Judicial del Estado cuando se le solicitó que indagara la dirección del domicilio de dicha acusada. Además debe hacerse notar que en dicha notificación se cumplieron cabalmente las disposiciones prescritas por los numerales 57 cincuenta y siete, 63 sesenta y tres y 64 sesenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, toda vez que fue efectuada dentro del término de los tres días hábiles siguientes al del acuerdo en cuestión, se notificó personalmente y se hizo en el domicilio designado para tal efecto por la propia acusada, siendo que en virtud de que ésta no se encontraba la Actuaría procedió de conformidad con el invocado artículo 64 sesenta y cuatro del Código Adjetivo local, fijando la cédula en la puerta de entrada dejando constancia de ello por medio de la constancia de notificación que levantó con fecha 19 diecinueve de marzo del año en curso, por lo tanto al estar ajustada a derecho la referida notificación, no procede dejarla sin efecto tal como contempla el artículo 68 sesenta y ocho del mencionado Ordenamiento Procesal, en consecuencia se declara improcedente el incidente promovido por la acusada URTECHO VALDEZ y queda firme la notificación del acuerdo de fecha 17 diecisiete de marzo del presente año.-----

Por otra parte, por lo que hace a los testigos ALEJANDRO CANO RUIZ y SANTIAGO DE JESÚS RAMÍREZ GÓNGORA, la Policía Judicial del Estado, mediante los informes remitidos por el Director de la misma, comunica que el primero tiene su domicilio en la calle 38 treinta y ocho número 446-A cuatrocientos cuarenta y seis letra "A" entre 25 veinticinco y 27 veintisiete de la colonia Jesús Carranza de esta ciudad; y el segundo tiene su domicilio en la calle 25-C veinticinco letra "C" número 554 quinientos cincuenta y cuatro por 22 veintidós y 24 veinticuatro de la colonia Nueva Chichen Itza de esta ciudad de Mérida, Yucatán; en mérito de lo anterior y por cuanto no se han podido llevar a cabo las diligencias en las cuales se les recibirían sus respectivos testimonios, se fija para el perfeccionamiento de las mismas, el día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO a las 11:00 ONCE HORAS, para efecto de que el ciudadano ALEJANDRO CANO RUIZ rinda su declaración testimonial, consistente en que manifieste quien conducía el vehículo que supuestamente manejaba la acusada URTECHO VALDEZ o su supuesta pasajera; y ese mismo día (24 de Junio del 2004), pero a las 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, a fin de que el Técnico en Urgencias Médicas SANTIAGO DE JESÚS RAMÍREZ GÓNGORA, rinda su atesto, ya que fue una de las personas que prestaron los primeros auxilios a los lesionados y rescataron a la conductora y a la pasajera del vehículo Jetta de color rojo; se les previene a los ciudadanos CANO RUIZ y RAMÍREZ GONGORA que deberán comparecer ante esta Autoridad con identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cartilla militar, pasaporte) en la fecha y hora fijada, apercibiendo al testigo CANO RUIZ que en caso de no asistir sin causa justificada a dicha diligencia, con fundamento en la fracción II segunda del artículo 84 ochenta y cuatro

del Código Adjetivo de la Materia en vigor en el Estado, se le hará COMPARECER CON EL AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA; y se apercibe al testigo RAMÍREZ GONGORA que en caso de no asistir sin causa justificada, se le impondrá una MULTA de conformidad a lo establecido en la fracción I primera del invocado numeral 84 ochenta y cuatro del Código Procesal estatal.-----

Por último, se tienen por recibidos los oficios marcados con los números 792/2004, 802/2004 y 827/2004, de fechas 6 seis, 8 ocho y 10 diez de abril, respectivamente, suscritos por el Director de la Policía Judicial del Estado y presentados el día 12 doce del mismo mes, en los cuales informan de los resultados de las averiguaciones efectuadas, a petición de esta Autoridad, para la localización de los ciudadanos Alejandro Cano Ruiz, Guadalupe Ortega Pérez y Santiago de Jesús Ramírez Góngora, es procedente acordar y se acuerda: En primer término y por lo que se refiere a la denunciante GUADALUPE ORTEGA PEREZ, no fue posible localizar su domicilio actual, por lo tanto, a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de la acusada URTECHO VALDEZ y por cuanto hasta la presente fecha no se ha podido llevar a cabo la diligencia de careo entre la aludida acusada y la denunciante ORTEGA PEREZ, y toda vez que existe contradicción entre sus respectivas declaraciones, se fija el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO a las 12:00 DOCE HORAS para que tenga verificativo la indicada diligencia de careo, en el local que ocupa la Sala de Audiencias de este Tribunal; se le previene a la acusada de que deberá comparecer en la fecha y hora fijada con identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte), apercibiéndola que en caso de no hacerlo, sin causa justificada, se le REVOCARA EL BENEFICIO DE LIBERTAD PROVISIONAL BAJO CAUCIÓN del que actualmente goza. Y toda vez que la nombrada denunciante, según se advierte del informe enviado por el Director de la Policía Judicial del Estado, es de DOMICILIO IGNORADO, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en la Entidad, notifíquesele el presente acuerdo a la misma por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento: el artículo antes invocado, así como los numerales 182 ciento ochenta y dos, y 183 ciento ochenta y tres del Código Procesal de la Materia.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo proveen y firman los Magistrados que integran la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho, Jorge Luis Rodríguez Losa y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia; asistidos del Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO.-----  
L.CORTES O.----- J.L.RO.LO. -----R.AVILA H. ----- R.VILLANUEVA J. -----RUBRICAS. - -

Y por cuanto se asegura que son USTEDES DE DOMICILIO IGNORADO, procede a cumplir con lo ordenado, por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.

Mérida, Yucatán, a 18 de Junio de 2004.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GLORIA MELY VILLALOBOS CORREA

Publíquese los días 21, 22 y 23 de junio del 2004.

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

### SALA CIVIL.

#### AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.

**VALENTINA BASTARRACHEA PUCH.**

**PAULA SALAS MARTIN.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA VALENTINA BASTARRACHEA PUCH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA PAULA SALAS MARTIN, EN CONTRA DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1371/2003. NUEVA RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MIGUEL ANGEL LOPEZ SOTO.**

**EMMA MARIA MARRUFO BOLIO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MIGUEL ANGEL LOPEZ SOTO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA EMMA MARIA MARRUFO BOLIO, A FIN DE QUE SE DECRETARA LA DISOLUCION DE COPROPIEDAD QUE TIENE CON EL CITADO LOPEZ SOTO, RESPECTO DEL PREDIO NUMERO NOVENTA Y UNO LETRA H DE LA CALLE DIECISIETE LETRA A, DE LA COLONIA ITZIMNA DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 1624/2003. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA DEL ROSARIO LORIA ROBLES.**

**FERNANDO LEYVA SANDOVAL.**

**ESTEFANIA DAMIANA ANTONIETA LEYVA LORIA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MARIA DEL ROSARIO LORIA ROBLES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR FERNANDO LEYVA SANDOVAL, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE Y ESTEFANIA DAMIANA ANTONIETA LEYVA LORIA, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL MENCIONADO LEYVA SANDOVAL. TOCA NUMERO 1771/2003. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**CARLOS PENICHE PENICHE COMO DIRECTOR Y APODERADO GENERAL.**

**VICTOR MANUEL VERA CASTILLO.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EL DESPACHO JURIDICO PENICHE & PENICHE Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR Y APODERADO GENERAL CARLOS PENICHE PENICHE, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR VICTOR MANUEL VERA CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA QUEJOSA, POR CONDUCTO DE SU CITADO DIRECTOR Y APODERADO GENERAL, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1822/2003. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**

**JUAN PABLO PECH GONGORA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.**

**FERNANDO RODRIGUEZ ESTRELLA ALIAS FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESTRELLA.**

**ANDRES GUERRERO LOPEZ (POSTOR).**

**BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO (POSTOR-REMATADOR).**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA; SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ Y POR JUAN PABLO PECH GONGORA, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ULTIMO RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EL CITADO ALBORNOZ CRUZ Y/O TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, EN CONTRA DE FERNANDO RODRIGUEZ ESTRELLA ALIAS FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ESTRELLA. TOCA NUMERO 63/2004. NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**EDGAR OMAR DIAZ CANUL.**

**FRANCISCO DIAZ CANUL.**

**MANUEL CARDENAS AGUILAR ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CATORCE DE ESTE MUNICIPIO.**

**GLORIA MARIA DIAZ CANUL.****MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ CANUL.****DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.****DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EDGAR OMAR DIAZ CANUL, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE FRANCISCO DIAZ CANUL, MANUEL CARDENAS AGUILAR ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CATORCE DE ESTE MUNICIPIO, GLORIA MARIA Y MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ CANUL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO DE MERIDA. TOCA NUMERO 165/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**IVAN RENE ARMENDARIZ YAÑEZ, ALIAS IVAN RENE ARMENDARIZ YANEZ.****MARGARITA DEL CARMEN BUENFIL Y MENDEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR IVAN RENE ARMENDARIZ YANEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARGARITA DEL CARMEN BUENFIL Y MENDEZ, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES IVAN RENE Y JOSE ANGEL ARMENDARIZ BUENFIL Y A CARGO DEL CITADO ARMENDARIZ YANEZ. TOCA NUMERO 189/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JOSE GABRIEL GONZALEZ DE CACERES****DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ Y ROSARIO CACERES ALVAREZ, COMO CESIONARIAS**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSE GABRIEL GONZALEZ DE CACERES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR LAURA LANDY ALVAREZ DUARTE, QUIEN ES CONOCIDA TAMBIEN CON LOS NOMBRES DE LAURA LANDY ALVAREZ DUARTE VIUDA DE CACERES, LANDY ALVAREZ DE CACERES, LANDY ESTHER ALVAREZ DE CACERES Y LANDY ESTHER ALVAREZ DE CACERES A. ALIAS LAURA ALVAREZ Y DUARTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA DIANA AMOR DE CACERES ALVAREZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA REFERIDA APODERADA Y ROSARIO CACERES ALVAREZ EN SU CARACTER DE CESIONARIAS DE LA PROMOVENTE DEL JUICIO CITADO, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 235/2004 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JULIAN MEZA LOPEZ.****DAULEMA ISABEL RODRIGUEZ GARCIA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JULIAN MEZA LOPEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA DAULEMA ISABEL RODRIGUEZ GARCIA, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 292/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**WILLIAM ALFONSO UICAB GIO****IRMA ESTHER ALONZO GONGORA**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR WILLIAM ALFONSO UICAB GIO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR IRMA ESTHER ALONZO GONGORA, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS VANESSA LIZETH Y SERGIO DAVID UICAB ALONZO Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 365/2004 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ENY ROSA MAY CHAN****JOSE FRANCISCO RUBIO VELAZQUEZ**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA ENY ROSA MAY CHAN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DANIELA ISABEL, JESUS FRANCISCO Y JOSE ARTURO RUBIO MAY Y A CARGO DEL SEÑOR JOSE FRANCISCO RUBIO VELAZQUEZ. TOCA NUMERO 374/2004 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADO.****OFELIA PEREZ GONZALEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CONOCIDA COMO BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA APELANTE, EN CONTRA DE OFELIA PEREZ GONZALEZ. TOCA NUMERO 437/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ALBERTO CAMARA PATRON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE COMERCIALIZADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ANDRES AMAR COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO.**

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, COMO APODERADO DEL CESIONARIO.**

**ROBERTO ABIMERHI OLIVER (POSTOR-REMATADOR).**

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA (POSTOR).**

**CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO (POSTOR).**

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**FIANZAS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**FIANZAS MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).**

**CARLOS CABAL PENICHE (ACREEDOR).**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (ACREEDOR).**

**JOSE ERNESTO AMEZQUITA POLANCO, COMO APODERADO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO CAMARA PATRON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE COMERCIALIZADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE REMATE DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ANDRES AMAR COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN A LA CITADA INSTITUCION DE CREDITO, EN CONTRA DEL REFERIDO CAMARA PATRON Y DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 565/2004 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO**  
**AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO, TUTOR INTERINO.**  
**BERNARDO DE JESUS CANO BOLIO, CURADOR INTERINO.**  
**ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL RECURRENTE A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION A LA SEÑORITA ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO. TOCA NUMERO 590/2004 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ARIEL NOVELO BE POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH.**  
**PALOMA AVILA PERAZA.**  
**ELDA ELIDE PERAZA MORALES.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ARIEL NOVELO BE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION DE LA MENOR MARIEL ALEJANDRA NOVELO AVILA, PROMOVIDO POR EL CITADO NOVELO BE, EN CONTRA DE LAS SEÑORAS PALOMA AVILA PERAZA Y ELDA ELIDE PERAZA MORALES. TOCA NUMERO 602/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ABOGADO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**

**RAMON ALBERTO KAO SANTOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA Y/O MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO**

**PEDRO JOSE UC GONZALEZ**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAMON ALBERTO KAO SANTOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA Y/O MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO EN CONTRA DE PEDRO JOSE UC GONZALEZ. EXPEDIENTE NUMERO 650/2004 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**RODOLFO RENAN RICALDE RIVERO.**

**QUESOS Y JAMONES ZAURI DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

**JUAN JOSE PECH LOPEZ.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RODOLFO RENAN RICALDE RIVERA, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL REFERIDO QUEJOSO, EN CONTRA DELA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR QUESOS Y JAMONES ZAURI DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADO JOSE ALEJANDRO MONSREAL RODRIGUEZ, CAROLINA CERVANTES TORRES Y CARLOS EDUARDO DE LA MORA LIIZAMA, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE JUAN JOSE

PECH LOPEZ. EXPEDIENTE NUMERO 741/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**

**ROMINA MARIA CANUL POOT Y FLORENCIO ARCEO AZCORRA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, EN CONTRA DEL AUTO DEFECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCION DECREDITO RECURRENTE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROMINA MARIA CANUL POOT Y FLORENCIO ARCEO AZCORRA. TOCA NUMERO 769/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**GLORIA DEL SOCORRO MARTINEZ CACERES ALIAS GLORIA DEL S. MARTINEZ CACERES ALIAS GLORIA DEL SOCORRO MARTINEZ CACERES DE HERNANDEZ.**

**AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA.**

**SERGIO ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ ALIAS SERGIO HERNANDEZ MARTINEZ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GLORIA DEL SOCORRO MARTINEZ CACERES ALIAS GLORIA DEL S. MARTINEZ CACERES ALIAS GLORIA DEL SOCORRO MARTINEZ CACERES DE HERNANDEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, EN CONTRA DE SERGIO ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ ALIAS SERGIO HERNANDEZ MARTINEZ Y LA RECURRENTE. TOCA NUMERO 839/2004. RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MANUEL FARAH MARTIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS.**

**MARIA DEL CARMEN PACHECO WEJEBE.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR MANUEL FARAH MARTIN, COMO CAUSAHABIENTE DE ENNA LUCELY PEREZ SEGURA DE TELLO ALIAS ENA LUCELY PEREZ SEGURA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESCISION DE CONTRATO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN PACHECO WEJEBE. TOCA NUMERO 973/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE.**

**GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA. TOCA NUMERO 985/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE.**

**GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO

JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA. TOCA NUMERO 985/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE.**

**GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ANGEL ALBERTO CASTILLO NAVARRETE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA GEORGINA BEATRIZ LIZAMA AVILA. TOCA NUMERO 985/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**CARLOS GONZALEZ GARCIA.**

**MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ.**

**CIUDADANO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

TOCA A LA EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCION PLANTEADA POR CARLOS GONZALEZ GARCIA, ANTE LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 1004/2004. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ADLEMY IRENE GUEMEZ ANGUAS.**

**GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ, COMO APODERADA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR ADLEMY IRENE GUEMEZ ANGUAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE, EN CONTRA DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE POR FUSION BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. TOCA NUMERO 1014/2004. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JORGE ARMANDO NARVAEZ ESCOBEDO.**

**EMTEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE ARMANDO NARVAEZ ESCOBEDO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DDFINITIVA DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EMTEC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 1015/2004. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**ALBERTO ORDOÑEZ RAMIREZ.**

**DULCE MARIA GARRIDO POOL.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALBERTO ORDOÑEZ RAMIREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA DULCE MARIA GARRIDO POOL, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTIC A A SU FAVOR, Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1016/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIO ENRIQUE COOL UC.****CONCEPCION DEL CARMEN BAEZ RUIZ.**

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR MARIO ENRIQUE COOL UC Y CONCEPCION DEL CARMEN BAEZ RUIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE BAEZ RUIZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES MARI EDUARDO Y GISSELLE DEL CARMEN COOL BAEZ Y A CARGO DEL APELANTE COOL UC. TOCA NUMERO 1020/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**NICOLAS AMBROSIO MORA.****MADERERAS Y TRIPLAY DEL TERRITORIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR NICOLAS AMBROSIO MORA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MADERERAS Y TRIPLAY DEL TERRITORIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADO VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA Y/O MARIO ISRAEL CORREA RIOS, EN CONTRA DEL REFERIDO APELANTE. TOCA NUMERO 1021/2004. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**LEONARDO MIRANDA DEL MORAL.****ALEJANDRO ESCOBAR, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE MARICARMEN COMPARAN DE ESCOBAR.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LEONARDO MIRANDA DEL MORAL, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ESCOBAR GUEVARA Y MARICARMEN COMPARAN DE ESCOBAR, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 1022/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**GABRIELA EVELIN AKE CUPUL.****JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE.****MARGARITA DEL SOCORRO AKE CUPUL.****JOSE PONCIANO MOO ESPINOZA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GABRIELA EVELIN AKE CUPUL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, EN CONTRA DE LA RECURRENTE, MARGARITA DEL SOCORRO AKE CUPUL Y DE JOSE PONCIANO MOO ESPINOZA. TOCA NUMERO 1027/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ.****INGENIERO CIVIL ERMILO SOLIS CARBALLO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL INGENIERO CIVIL ERMILO SOLIS CARBALLO, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE. TOCA NUMERO 1036/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**JORGE FRANCISCO DE JESUS PASOS ROMERO.****CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JORGE FRANCISCO DE JESUS PASOS ROMERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES POR FALTA DE EMPLAZAMIENTO OPUESTO POR LA SEÑORA CARUCA MARGARITA CUEVAS LARA, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA MENCIONADA INCIDENTISTA. TOCA NUMERO 1037/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MARIA GUADALUPE CHI CHI ALIAS MARIA GUADALUPE CHI BALAM.****DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.****OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MAXCANU, YUCATAN.****CIUDADANO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

TOCA A LA REVISION DE OFICIO DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE CHI CHI ALIAS MARIA GUADALUPE CHI BALAM, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN Y DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MAXCANU, YUCATAN. TOCA NUMERO 1039/2004. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

**MANUEL MANTECON ALVAREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.**

**LICENCIADO EN DERECHO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADO ESPECIAL DE INMOBILIARIA MERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA URBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA POGAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA CAE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y EL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE.**

**DIVERSOS ACREEDORES.****JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, COMO DELEGADO DE LA SINDICATURA.****INTERVENTOR PROVISIONAL DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR MANUEL MANTECON ALVAREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y POR EL LICENCIADO EN DERECHO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADO ESPECIAL DE INMOBILIARIA MERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA URBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA POGAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA CAE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y EL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE DECLARACION DE ESTADO DE QUIEBRA DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR LAS CITADAS SOCIEDADES RECURRENTES POR MEDIO DE SUS APODERADOS EL CITADO LICENCIADO CASTILLO LOPEZ Y EL SEÑOR JOSE LUIS MARIN SOLIS, EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. TOCA NUMERO 845/2004. DOS AUTOS DE FECHAS DIECISEIS Y DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS HERNAN HERNANDEZ GUTIERREZ.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**MARIA DEL SOCORRO CARRILLO VALDEZ, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-** Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0533/2002.

**LUIS ANTONIO PECH POOL; WILBERT JESÚS PECH POOL; JUANA O JUANITA FLORES CETINA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros contra la última nombrada. Expediente 0602/2004.

**LICENCIADOS GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA ISABEL FLORES ACOSTA ALIAS MARIA YSABEL FLORES ACOSTA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última nombrada, interviniendo GUADALUPE ESMERALDA CURI ALCOCER como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la institución de crédito mencionada anteriormente. Exp. 1500/96.

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE YSABEL ESCALANTE GAMBOA, CARLOS MANUEL BARRERA CETINA, LOURDES LORENA LOPEZ PERAZA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. - Exp. 909/2002.

**ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES (ALIAS) EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FELIPE DE JESUS CANTO DIAZ, PAULA BEATRIZ GUILLEN GONZALEZ (ALIAS) PAULA BEATRIZ GUILLEN GONZALEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del cuarto nombrado, siendo éste representado por la quinta como su apoderada, y contra ésta en lo personal. Exp. No. 971/2002.

**SERGIO PULIDO MARTIN, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROOSVELT ORTIZ HERRERA, NELLY DELTA DE FATIMA JIMENEZ GOMEZ DE ORTIZ.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 860/2003.

**LICENCIADO PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), LEO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, ROSA ISELA RODRIGUEZ COTAYA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Expediente 1522/2003 CUADERNO DE EXCEPCIONES.

**WILLIAM HERRERA HERRERA; NELLY ROSALVA PACHECO GONZALEZ; JORGE CARLOS CASTILLO ANGUAS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Expediente 0185/2004.

**JUAN JOSE GOMEZ BALAM; "SÓLIDA, ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ FERNANDO ALEJO GONZALEZ MANZANERO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del tercero. Expediente 0468/2004.

**JORGE CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN; JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ AMEZCUA; MARCELA ROCHA ASCENCIO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 0543/2004.

**AQUILES SANCHEZ BECERRA, FELIPE DERBLAY OSORNO LEON, PEDRO ENRIQUE OSORNO LEON, TERESITA DEL PILAR OSORNO LEON, VICTORIA OSORNO LEON, ESTEBAN OSORNO LEON, HORTENCIA OSORNO LEON, LIBIA OSORNO LEON, THELMA ALICIA LEON PECH, RAUL OSORNO RAMIREZ.-** Juicio de interdicto de apeo y deslinde promovido por el primero en contra de todos los demás nombrados.- Exp. 790/2001.

**FELICIANO AVILA VARGUEZ, GUADALUPE CANTO ALE, JOSE CANUL.-** Juicio de interdicto para retener la posesión promovido por el primero en contra de los dos últimos.- exp num. 1170/03.

**LOURDES NAHUM GARCIA GOMEZ, HERNAN CERVERA PALMA, ALIAS HERNAN ALBERTO CERVERA PALMA.-** Diligencias de consignación promovidas por el primero a favor del segundo. Interviniendo HERNAN CERVERA URTIAGA como apoderado del segundo nombrado. EXP NUM. 438/2003.

**SANDRA JOSEFINA ZAPATA AGUILAR; MARCO ANTONIO CHABLE BORGES; MARCO ANTONIO CHABLE CALDERÓN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe y ejecute en su caso un Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS de la Calle CUARENTA Y NUEVE "C" del Fraccionamiento FRANCISCO DE MONTEJO de esta Ciudad. Expediente 0771/2004.

**CHRISTIAN EDUARDO LOPEZ QUIJANO.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Exp. Num. 1002/2003.

**VICTOR ARMANDO GOMEZ MUÑOZ.-** Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0235/2004.

**RAMON ALBERTO JIMENEZ GARCIA.-** diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente Número 0271/2004.

**FERNANDO VALES TENREIRO, AUTOMOTRIZ PREMIER DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Diligencias de información judicial promovida por usted como apoderado de la segunda a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp num.744/04.

**ABOGADO GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, MARTIN HORTA COCOM, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ACTUALMENTE "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "MADERAS, PERFILES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CANCUN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EMILIO GUERRERO SANCHEZ (ALIAS) EMILIO HUMBERTO GUERRERO SANCHEZ, NEYDI MENDOZA DE GUERRERO (A) NEYDI LETICIA MENDOZA ARCEO DE GUERRERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por inicialmente por los cuatro primeros, posteriormente continuado por los señores José Luis Rosado Contreras y Mario Enrique de Jesús Alcocer Enriquez y actualmente seguido por el señor Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado de la quinta en contra de la sexta, representada por el séptimo como su Administrador y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada, interviniendo el Licenciado Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, la cual es cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la quinta mencionada. Exp. No. 296/990.

**ABOGADO RAMON LARA PEREZ, FERNANDO LARA COUOH, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PAMEPA".-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por el Licenciado José Luis Marín Cárdenas como apoderado de la segunda en contra de la última mencionada, representada por el señor Bernardo Peña Velazquez como su apoderado. Exp. 1592/92. SENTENCIA DEFINITIVA.

**LICENCIADO JUAN JOSE GONZALEZ CARDEÑA, REYES CORTES PECH, MARISOL HERRERA TUN, CLAUDIA SUAREZ JIMENEZ, EDWIN VAZQUEZ TRUJILLO, RAUL OMAR CARDENAS G. CANTON, IRMA G. CANTON DE CARDENAS (A) ADA MARIA IRMA G. CANTON DE CARDENAS.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos mencionados. exp.num. 175/94. AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, "TODO PVC DECORATIVO" S.A. DE C.V., RAMON BELMONTE PUENTE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, ACTUALMENTE, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, misma que es rematadora en este juicio, en contra de la tercera, representada por el último mencionado como su administrador unico y en contra de éste en lo personal, interviniendo además el Licenciado Mario Silver Sánchez Cetina como apoderado de la tercera y del último

mencionado. Interviniendo la señora NELLY MERCEDES ESCALANTE UICAB cesionaria de los derechos adjudicatarios que correspondían a RECUPERFIN COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representada por CARLOS MURIEL VAZQUEZ Y PETER CHRISTOPHER CARDINAL LOEFFLER quien a su vez es cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la Institución Bancaria citada. Siendo RAMÓN LEONARDO BELMONTE ESQUILIANO, cesionario de los derechos y acciones derivadas únicamente de la adjudicación de remate celebrado con fecha veintidós de abril del año dos mil tres, y que en este juicio correspondían a RECUPERFIN COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada en dicha cesión por LILIA BUSTAMANTE JIMÉNEZ - Exp. 170/98.

**SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RAMON ALBERTO KAO SANTOS, PEDRO JOSE UC GONZALEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Siendo rematador en este juicio Ramón Alberto Kao Santos.- exp num. 1266/2001. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

**LICENCIADO JORGE ALEJANDRO OJEDA DOMINGUEZ, ASIS ABRAHAM DAGUER, "INSTITUTO JURISTICO EDUCATIVO DE CAPACITACION, ORGANIZACION Y SERVICIOS", ASOCIACION CIVIL, JESUS HECTOR MORENO MORENO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera, siendo su Representante Legal el cuarto nombrado y contra éste en lo personal. Exp. No.13/2003.

**YGNACIO LARA ARJONA, JOSE LUIS ORTEGA AMEZCUA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último nombrado. Siendo el primero nombrado rematador en este juicio. Exp. No. 446/2003.

**STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, CENTRO CAMBIARIO CANTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARMANDO JOSE PEREZ DOMINGUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. num. 478/03.

**JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ, JOSUE BOTE CAAMAL, SERGIO ANTONIO BORGES LEON, ALEXANDER DURAN GUTIERREZ, MARIA DEL CARMEN PAREDES JIMENEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.- Expediente 1044/2003.

**LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; THELMA DIANELA DÍAZ SOSA; PATRICIA NOEMI POLANCO MAY; ALEGRÍA MARTÍN DURÁN; GRISELDA CHAN BACAB; REYNA CANCHÉ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de las últimas nombradas. Expediente 1107/2003.

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, WILLIAM HERRERA HERRERA, MARIA GUADALUPE CASTILLO MANZANO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera nombrada. Expediente 1117/2003.

**JOSE LUIS BURGOS GARCIA, "ARRENDADORA COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, "INDUSTRIAS RINKO RAIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS AUGUSTO RINCON PENICHE.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último mencionado como su administrador unico y contra éste en lo personal; interviniendo el Licenciado Miguel Rodríguez de la Gala Faller como apoderado de la segunda mencionada. Exp. No. 1231/03.

**FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, WILMA ASUNCION AGUILAR ESCOBEDO ALIAS WILMA ASUNCION DE LOS ANGELES AGUILAR ESCOBEDO, MARIO EMILIO BASTARRACHEA GUERRERO.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.- exp num. 1287/2003.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE AMILCAR PUGA CANUL, FORTUNATO PUC HERRERA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Expediente 1354/2003.

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V., MARIA DEL PILAR BAEZ SOSA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de la tercera en contra de los dos últimos.- Exp. num.1375/03.

**FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, S.A. DE C.V., ANA MARIA PEREZ ABREU BUSTOS, LORENIA DEL CARMEN PEREZ ABREU BUSTOS, JOSE RAMON URBIZU MANZANERO.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion conjunta o separadamente de la tercera en contra de los tres últimos.- exp num. 1457/03.

**FERNANDO VALES TENRERIRO; MANUEL CASTELLANOS PUERTO; "CONAUTO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARTHA DIANNE RODRIGUEZ NOVELO; MANUEL JESÚS GAMINO CARVAJAL alias MANUEL JESÚS GAMIÑO CARVAJAL alias MANUEL GAMIÑO CARVAJAL.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1565/2003.

**ALEJANDRO AMIN RIHANI CASTILLA, JOSE ARMANDO SALES QUINTANA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo.- exp. num. 224/04.

**EMIGDIO MANUEL AVILA SALAZAR, MANUEL MEDINA ZAPATA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 250/2004.

**RENEE OLEGARIO MARTIN, MANUEL JESUS CABALLERO PECH ALIAS MANUEL J. CABALLERO PECH, RAUL ABELARDO ESCAMILLA COCOM ALIAS RAUL ESCAMILLA C.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del tercero. exp. num. 351/04.

**MARCOS ENRIQUE TORRES SOLÍS; FRANCISCO DUARTE JIMÉNEZ; MOISÉS OJEDA XOOL; HUGO BERNARDO MOLINA PATRÓN.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Endosatario en propiedad del segundo en contra de la sucesión intestada del tercero, representada por el último como su interventor judicial. Expediente 0384/2004.

**ARCENIO DZIB PECH, AIDA NOEMI MANZANERO BALAM, FAUSTO FERNANDO PENICHE MONFORTE.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra del tercero. exp num. 526/2004.

**ELDA ARACELY DÍAZ KIM; CARLOS ENRIQUE CHAN MAY.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0620/2004.

**CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ; LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO; "PROMOTORA KAUA", S.A. DE C.V.; JUAN BERNARDINO VENTURA HERNÁNDEZ; RAÚL EFRAÍN PENICHE PERAZA.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0760/2004.

**AMIR EFRAIN PECH PACHECO, JOSE DOLORES SALAZAR ZUMBARDO, JULIO RENE ESCAMILLA PERAL, GUSTAVO ENRIQUE ESCAMILLA PERAL, NEYDA PINKUS CASTILLO VIUDA DE PERAL ALIAS NEYDA PINKUS CASTILLO, MANUEL EFREN VALENCIA AVILA, LUZ DEL CARMEN URBINA LEON.**- Un cuaderno de prueba de confesion del sexto nombrado ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero y el cuarto como albacea del juicio de sucesión testamentaria de la quinta en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1408/2003.

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VIRGINIA ETHEL MANZANILLA LAVALLE.**- Un cuaderno de prueba de confesion de la tercera, ofrecido por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de la última. exp num. 1543/03.

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MATERIALES Y APLICACIONES INDUSTRIALES", S.A. DE C.V., CARLOS EROSA CORREA, LUCY INES DIAZ Y MARTINEZ DE EROSA (A) LUCY INES DIAZ MARTINEZ DE EROSA.**- Expendientillo formado con los oficios 3815 de fecha seis de mayo del año dos mil cuatro remitido por el Secretario de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito y el oficio número

1734 de fecha cuatro de junio de año dos mil cuatro remitido por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado relativo del Juicio ejecutivo Mercantil promovido por el primero, continuado por la segunda y actualmente por el señor Juan José Matos González como Apoderado de la tercera en contra de la cuarta representada por el quinto como su Administrador único, en contra de éste en lo personal y de la última mencionada. Exp. No. 1055/995.-AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.

**JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, JORGE RODRIGUEZ ROSADO, JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ, MANUEL ATOCHA BRITO ESCALANTE, ELMER LUIS VARGUEZ SOSA.**-Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último mencionado, asimismo, se le reconoce a MANUEL ALBERTO BRITO GONZALEZ su carácter de albacea de la sucesión del señor MANUEL ATOCHA BRITO ESCALANTE. Exp. 1433/97. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

**GERARDO DE LOS SANTOS CUEVAS PAVON, JORGE LOPEZ CRUZ, JOSE OSVALDO UH BE, JOSE LUIS GONZALEZ CASTILLO, CARLOS RAUL LORIA MARTINEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion del cuarto en contra del quinto. Siendo José Luis González Castillo rematador en este juicio.- exp num. 906/2002. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

**MARIO ERNESTO NOVELO SERRANO.**- Dligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp. num. 930/2003.AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

**WILMA DEL CARMEN LEAL CABALLERO, ROSENDO DEL CARMEN MARQUEZ SOLANO, MARIA ALEJANDRA CHI URIBE ALIAS MARIA ALEJANDRA CHI DE MARQUEZ.**- Un cuaderno de prueba de confesion de la tercera ofrecido por la primera en la reconvencción hecha en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Exp. No. 147/2002. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

**SERAFINA SUASTE (ALIAS) GABRIELA SUASTE EK (ALIAS) SERAFINA SUASTE EK (ALIAS) GABRIELA SERAFINA SUASTE EK, SATURNINO AYIM SUASTE.**- Caderno de prueba testimonial ofrecido por la primera en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1416/03. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

**WILBERT ALFONSO HERRERA GAMBOA, MARIA EUGENIA HERRERA HERRERA.**- Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, y tres cuadernos de prueba documental publicas,un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspeccion judicial, y un cuaderno de prueba de confesion del primero, ofrecidos por la segunda en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. AUTOS DE FECHA 16 de junio del año 2004. Expediente 0183/2004

**WILBERT ALFONSO HERRERA GAMBOA, MARIA EUGENIA HERRERA HERRERA.**- Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, y cinco cuadernos de prueba documental publicas, ofrecidos por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. AUTOS DE FECHA 16 de junio del año 2004. Expediente 0183/2004

**JOSEFINA ILEANA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY ALIAS JOSEFINA ILEANA MARIA AUXILIADORA CASARES ALVAREZ VIUDA DE BERNY, LIGIA ESTHER LOPEZ MENDEZ.**- Cinco cuadernos de prueba documental pública ofrecidos por la primera en los autos del Juicio extraordinario arrendamiento promovido por la primera en contra de la última. Expediente 1280/2003 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CAMPOS; SUCESION INTESADA DE BERTA MARIA CAMPOS ANGULO ALIAS BERTA MARÍA CAMPOS ANGULO DE CARRILLO,REPRESENTADA POR SU INTERVENTORA MARÍA GUADALUPE CARRILLO CAMPOS, FRANCISCO JOSÉ CAMPOS ANGULO Y EVARISTA INÉS CAMPOS ANGULO, LOS DIRECTORES DEL CATASTRO MUNICIPAL Y**

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 683/2003.

**MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES; COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA MARÍA INÉS MEZA MARTÍNEZ, ALIAS MARÍA INÉS MEZA Y MARTÍNEZ CONTRA DE LA SEGUNDA SIENDO SU APODERADO CARLOS MANUEL MARTIN CANTO ANDRADE.- Expediente 0727/2004

**ALBERTO COBOS PALMA; AZAEL GONZALEZ, ANA MARIA TZEK BE Y ADDY HERNANDEZ MOTA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. - SIENDO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.-SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.- SIENDO RUBEN CAMPOS OSORIO, APODERADO DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXP.NO.- 1567/94

**JULIO CESAR CIREROL KUYOC; MIGUEL ANGEL MORA Y DORA GUADALUPE MONTESINOS OROPEZA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO MIGUEL ANGEL CHABLE EK.- EXP.NO. 538/97.

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CLAUDIA EVELYN ROSEL GONGORA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE "BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO.-EXP. NUM.- 1089/2001.

**EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; NELLY ANTONIA GONGORA NARVAEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO POSTORA Y REMATADORA EN ESTE JUICIO LENI MAGALI TAMAYO OSORIO REPRESENTADA POR SU APODERADA SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO. EXP. No. 1238/2002

**FERMÍN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ; GILBERTO GÓMEZ MESETA Y MIRNA MARLENY LEÓN CUXÍN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE NÚMERO 649/03

**JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y/ O JORGE CARLOS YAM VIANA, FELIPE BERNABE MORALES ARJONA Y THELMA DEL SOCORRO CHI UC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1432/2003

**LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE; JULIAN GOMEZ LOPEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0280/2004

**JOSÉ GÓMEZ Y MARIA ELIZABETH PEREZ NOVELO; MARIO LUIS MUÑOZ BUENFIL.-** JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO, SIENDO LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ, APODERADO GENERAL DE JOSE GOMEZ GOMEZ ALIAS JOSE GOMEZ Y GOMEZ ALIAS JOSE GOMEZ. EXP.NO.- 973/2002.

**ANDRES ROGER BASTARRACHEA MOLINA, JUAN DE JESUS CANCAB CHAN Y MARCIAL MATEO CAAMAL CHAN; JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** Juicio de Tercería Excluyente de PREFERENCIA promovidas por los tres primeros, en contra de las partes del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos ultimos como Apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO.- Expediente 1215/2003.

**ALEJANDRO XACUR SALAZAR, JAZMIN DEL ROCIO CANCHE KUMUL Y MARIA REYNALDA KUMUL PAAT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA RESPECTO DEL DEPARTAMENTO MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NÚMERO DIECISEIS DEL PREDIO NUMERO CIENTO TREINTA LETRA B DE LA CALLE CINCUENTA DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD.- Expediente 0763/2004.-

**MANUEL JESUS MENA DIAZ.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0944/2003.-

**ISIDORO OSALDE QUINTAL.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 8/2004. SENTENCIA DEFINITIVA

**FIDEL LÓPEZ VELASCO; COMPAÑIA ASEGURADA SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA REPRESENTADA POR SU APODERADO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA.- EXP.NO.- 960/2003

**MODESTO ANTONIO NOEMI MARTINEZ, GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA; JORGE GUTIERREZ YERBES Y GUADALUPE SOLIS COHUO DE GUTIERREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, APODERADO DE BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.- COMPARECE NORMAN SILVERIO DE JESUS YERVEZ TREJO ALIAS NORMAN SILVERIO YERBES TREJO ALIAS SILVERIO YERBES TREJO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE LE COMPETIAN A LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- SIENDO DORITA GUTIERREZ CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN REMATE DE FECHAS SIETE, DIEZ Y DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES; UNO Y DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES Y QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN NORMAN SILVERIO DE JESUS YERVEZ TREJO ALIAS NORMAN SILVERIO YERBES TREJO ALIAS SILVERIO YERBES TREJO.- EXP. NO. - 2353/90

**MARCOS GUSTAVO RIVERON MIRANDA; "REPORTES ELECTRONICOS PENINSULARES S.A DE C.V., REPRESENTADO POR SU ADMINISTRADOR UNICO MIGUEL ANGEL CABRERA PALMA Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE MERISEL MEXICO, S.A. DE C.V., Y CONTINUADO POR GUILLERMO ARMANDO MALPICA MILKE CON EL MISMO CARACTER AHORA DENOMINADA C.H.S. ELECTRONICS MEXICO, S.A. DE C.V., POR CAMBIO DE DENOMINACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.1871/95.**

**MARIA DE LOS ANGELES MAGAÑA GONGORA Y/O CLARA ESTHER AGUAYO LOPEZ; JOSE E. PAT GONZALEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ALVAR ISMAEL PECH COLLI, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXP.NO.- 179/2000.

**LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; MAGALI ESCALANTE GÓNGORA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AL COBRO DE GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 232/2002

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; JUAN CARLOS CASTRO BRICEÑO ALIAS JUAN CARLOS CASTRO B.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADOS.- EXP. NUM.- 597/02

**JOAQUIN ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O GABRIELA DAJDAJ BECIL Y/O LILIANA CHAN SANDOVAL; LUIS ALFONSO GOROCICA AGUILAR Y PALOMA ARMENLLY BORJAS SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ MEDINILLA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP 893/02.-

**CARLOS RAÚL ESCAMILLA SOSA; MARIA EUGENIA ESTEBAN RAMÍREZ, Y MARCO A. QUINTAL MANRRIQUE ALIAS MARCO ANTONIO QUINTAL MANRRIQUE.-** JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN BARCELÓ CAAMAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0973/2003

**MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, LUIS SUÁREZ PACHO Y DEIBY LÓPEZ MONTERO; PEDRO JOSÉ MARRUFO GOROCICA Y ALONDRA BERENICE HERRER ALIAS ALONDRA BERENICE HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LIGIA ÁNGELICA PALMA ECHEVERRIA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMO NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1027/2003

**JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO Y/O SIDDHARTA ROQUE BELTRÁN; CLARITA COX MOO Y PEDRO QUIJANO COX ALIAS PEDRO JESÚS QUIJANO COX.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR REMIGIO CANCHÉ POOL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- Expediente 1277/2003

**ALEJANDRO ORTEGA RIVERO Y/O CAROLINA ANTONIETA BANDALA GARCIA Y/O FRANCISCO VIDEGARAY GONZALEZ DE LA VEGA Y/O ARTURO CEBALLOS ALARCÓN Y/O HECTOR HUGO JUÁREZ MONROY Y/O FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ Y/O PERLA MARIBEL ARJONA KU; LA EMPRESA LACTEOS Y SEMILLAS ZAURI SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR ARMANDO CERON SAURI.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GERBER ALIMENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 1471/2003.-

**RUBEN DE JESÚS CAPETILLO NARVAÉZ; JUAN DE DIOS DZIB ACOSTA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIO ARTURO VALLADO ALONZO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1554/2003.

**JUSTA MARIA CRUZ GARCIA Y/O CARMEN MARGARITA NOH DZUL Y/O ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ; MARIA RITA DOLORES PECH COUOH Y JOSE SANTOS MAURO PECH PECH ALIAS JOSE SANTOS MAURO PECH P.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE EMILIO CRUZ GARCIA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0165/2004

**ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRIGUEZ; JOSÉ ARMANDO VARGAZ PECH ALIAS JOSÉ ARMANDO BARGAS PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN CARLOS CÁRDENAS MONTAÑEZ, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 302/2004

**RENEE OLEGARIO MARTIN; LUIS CABALLERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE ANA MARIA VENTURA DORANTES ALIAS ANA MARIA VENTURA DE AZNAR EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0318/2004.-

**JESUS BERNARDINO BASTO CHAN; JAVIER PERERA DUARTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE NERY ROSALIA SALAZAR MANZANO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0346/2004

**ALBERTO CORAL PADRON Y/O OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA.- JOSE AGUSTIN PUERTO ESPINOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARIA ROSA DAJER NAHUM EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0722/2004

**JUAN ROSADO TREJO; RUFINO BRITO NÚÑEZ ALIAS FELIPE RUFINO BRITO NÚÑEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SILVIA SALAZAR VIUDA DE AVILA, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0745/2004

**ROBERTO CENTENO Y MONTALVO; TERESITA DE JESUS GONZALEZ XEQUE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE PASCUAL ENRIQUE UUH CHI EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-Expediente 0619/2004

**JESUS ALBERTO MEDINA LEON Y/O JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O ARTURO LOPEZ LLANES; MARIA GABRIELA CARRILLO MAGDUB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JUAN FRANCISCO IRIGOYEN LAVALLE EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- Expediente 0549/2004

**CARLOS MANUEL MARTIN CANTO ANDRADE; RAFAEL ZETINA NOVELO ALIAS RAFAEL CETINA NOVELO Y DE LOS CAUSAHABIENTE CAMILO CETINA NOVELO Y MILDRED MINELIA**

**CAUICH BE.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN OFRECIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 473/2003.

**JOSE LUIS CETZ HERRERA; LUIS MANUEL VAZQUEZ RAMON Y CELIA P. REPETTO TAPPAN ALIAS CELIA PATRICIA REPETTO TAPPAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE GERARDO RIVERO MOLINA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0987/2003.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004

**ALI CHARRUF NAVARRETE, PEDRO VALENTIN CREUS GARY Y LUCELLY CARBALLO SOLIS; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA.-** CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE CONTIENE: CUATRO PRUEBAS INSTRUMENTALES PUBLICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR JUAN JOSE JAIME HEREDIA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO APODERADOS DE JORGE ALBERTO DIAZ MONTES DE OCA, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- SIENDO JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADO DE LA ANTES MENCIONA INSTITUCION DE CREDITO. EXP.NO.- 1098/97.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004

**MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA; ISIDRO LÓPEZ GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LIGIA ANGÉLICA ECHEVERRÍA PALMA, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1373/2003.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004

**AUGUSTO ANTONIO MENDOZA CETINA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 289/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004

**LUIS HUMBERTO CORREA MENA.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 248/2004.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004

**PEDRO OSORIO GARCIA; JOSE ALFREDO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CESAR SAMUEL ACOSTA ALBORNOZ, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0622/2004.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2004

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

La Actuaria.

Lic. Virginia Caamal Peniche.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **C.- MARIO CANUTO PAT CAN ALIAS MARIO PAT CAN**

#### **DOMICILIO.- IGNORADO**

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 539/2002 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA GONGORA MEDINA; COMO APODERADO DE CARLOS WILLIAN ROSALES CETINA, ALIAS CARLOS WILLIAM ROSALES CETINA, EN CONTRA DE MARIO CANUTO PAT CAN ALIAS MARIO PAT CAN, ELEODORO CHUC KU, ALIAS HELIODORO CHUC, EN SU CARACTER DE JUEZ DE PAZ DE LA LOCALIDAD DE KOMCHÉN, YUCATAN, Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPOIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD ; EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN PROVEÍDO QUE ES DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: -----

" Mérida, Yucatán, a veinticuatro de marzo del año dos mil cuatro. -----  
VISTOS: Se tiene por presentado a José María Góngora Medina, con su memorial de cuenta, haciendo

las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atento lo solicitado y en mérito de la información testimonial ofrecida en autos y por los informes rendidos por el Director de la Policía Judicial del Estado, el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán, y el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, y por cuanto se asegura que el demandado Mario Canuto Pat Can, alias Mario Pat Can, es de domicilio ignorado, hágase la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha trece de agosto del año dos mil dos, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico.-----

R. CANO C.-----E. PIÑA P.-----RUBRICAS.-----

“Mérida, Yucatán, a trece de agosto del año dos mil dos. -----  
 VISTOS: Tiénese por presentado a JOSÉ MARÍA GÓNGORA MEDINA, con su memorial de cuenta y anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, en tal contexto, se procede a proveer el memorial de fecha de presentación diecisiete de abril del año en curso, ante la oficialia de partes de los Juzgados civiles y familiares y al efecto se acuerda: Tiénese por presentado al antes citado GÓNGORA MEDINA, con su personalidad, reconocida en autos, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo de su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de MARIO CANUTO PAT CAN ALIAS MARIO PAT CAN, ELEODORO CHUC KU, ALIAS HELIODORO CHUC KU, en su carácter de Juez de Paz de la localidad de Komchen, municipio de Mérida, Yucatán, de los Ciudadanos Director y Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director General del Catastro del Estado y Director del Catastro Municipal de esta ciudad, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuesta, en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples exhibidas de la demanda, debidamente cotejadas, emplazándolos para que la conteste dentro del término de cinco días; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Como solicita y al tenor del artículo 75 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, aplicado por analogía de razón, comuníquese por medio de atento oficio la iniciación de este procedimiento a la Directora del Registro Público del Estado, a fin de que proceda a hacer la anotación correspondiente en el libro respectivo, para todos los efectos legales a que diera lugar. Y por cuanto se ignora el domicilio del demandado MARIO CANUTO PAT CAN alias MARIO PAT CAN, y atento el estado del procedimiento prevégasele al citado GÓNGORA MEDINA para que ofrezca la información testimonial correspondiente, así como para que señale el último domicilio del demandado PAT CAN, y hecho lo anterior, se proveerá lo legalmente corresponda; asimismo y para mejor proveer, gírese atento oficio a la Oficina de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán del Instituto Federal Electoral y a la oficina del Honorable Ayuntamiento de Mérida, solicitándoles informen sobre el domicilio de los referidos demandados, que aparezca en sus archivos o registros, asimismo, se le previene a la precitada GÓNGORA MEDINA, que señale cual fue el último domicilio del demandado PAT CAN. Fundamento: artículos 52 fracción I, 173 fracción V y 268 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 4º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 135 párrafo tercero del Código Federal de Instituciones y procedimientos electorales. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico.-----  
 R. CANO C.-----E. PIÑA P.-----RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN EL PROVEIDO PREINSERTO POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN PERIODICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD,

MÉRIDA, YUCATÁN, A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO

EL ACTUARIO

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de junio de 2004.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****C. SANTANA AMADOR EDUARDO e ISABEL CRISTINA MENDEZ JERÓNIMO****DOMICILIO.- IGNORADO**

En el expediente número 86/03, relativo al juicio ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL JESÚS CONCHA MOTA su carácter de Apoderado de BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de SANTANA AMADOR EDUARDO como deudor principal e ISABEL CRISTINA MENDEZ JERÓNIMO como aval ; el Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-----

"Mérida, Yucatán, a veinte de abril del año dos mil cuatro.- - VISTOS un oficio y un memorial de cuenta, provéese: con relación al oficio, se tiene por recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, su oficio número letra P, letra J, letra E guión setecientos sesenta y uno diagonal dos mil cuatro, de fecha cinco de los corrientes, juntamente con el informe a que se refiere, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales que procedan. Ahora bien, por lo que toca al escrito, tiénese por presentado a Manuel Jesús Concha Mota con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atento lo solicitado y en mérito de la actuación levantada por el Actuario adscrito a este juzgado el veintisiete de febrero del año dos mil tres, con el resultado de los informes emitidos por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán, del Instituto Federal Electoral y por el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, así como también con la información testimonial ofrecida en autos, y por cuanto se asegura que el demandado Eduardo Santana Amador, es de domicilio ignorado, hágase la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha veintiuno de enero del año inmediato anterior, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Finalmente, se tiene por autorizados a los Licenciados en Derecho Luis Alberto Moreno Cardeña y/o José Manuel Coba Navarrete y/o Lilia Guadalupe Ojeda Palma y/o Elena Amalia Montero Tejada, para recibir los correspondientes edictos en su nombre y representación, previo recibo que se otorgue en autos. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio en vigor hasta las reformas del veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y seis. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico.- - - - R. CANO C. - - - ELIA I. PIÑA P.----- RUBRICAS.-----

"Mérida, Yucatán, a veintiuno de enero del año dos mil tres. VISTOS: En mérito de la copia fotostática del Testimonio de Escritura Pública exhibida debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a MANUEL JESÚS CONCHA MOTA su carácter de Apoderado de BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio ejecutivo mercantil en contra de SANTANA AMADOR EDUARDO como deudor principal e ISABEL CRISTINA MENDEZ JERÓNIMO como aval, en cobro de la cantidad de DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital, según el certificado contable exhibido; la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios anuales sobre saldos insolutos en razón del punto cero cuatro por ciento generados hasta el día treinta y uno de octubre del año próximo pasado, más los que se sigan generando hasta la total liquidación de todo lo reclamado; la cantidad de TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, correspondiente al interés moratorio vencido y no cubierto, hasta el día treinta y uno de octubre del año próximo pasado, equivalente al uno punto cinco veces el costo promedio de captación que mensualmente da a conocer el Banco de México, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, más los intereses que se sigan generando, de los cuales se encuentran abonados la cantidad de CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL correspondiente al veinte de febrero del año dos mil uno, como se acredita con el certificado contable; y los gastos, costas y honorarios que se originen por el presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 1º., 2º., 5º., 150 fracción II, 151,152,154,167,170 y 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1061, 1391, 1392, 1396 y 1399 del Código de Comercio reformado en vigor; acéptase dicha demanda en la vía y forma propuestas, en tal virtud, provéese este auto con efectos de mandamiento en forma a fin de que el Actuario de este juzgado en funciones de Ministro Ejecutor proceda a requerir a la parte demandada para que en el acto pague a la parte actora el capital e intereses reclamados y no haciéndolo se le embarguen bienes suficientes a cubrir las indicadas prestaciones y las

costas, poniéndolos bajo la responsabilidad del acreedor en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo acto continuo, se notificará a la parte demandada o a la persona con la cual se haya practicado la diligencia que dentro del término de cinco días comparezca dicha parte demandada a este Juzgado a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones y se le entregarán las copias simples exhibidas debidamente cotejadas; asimismo, como pide y al tenor de lo establecido por el artículo 1069 del Código de Comercio en vigor en sus párrafos último y penúltimo, autorícese a los Licenciados en derecho MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO Y/O MANUEL DE JESÚS CORDERO RODRÍGUEZ Y/O ISRAEL MAYORGA REYES Y/O LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA Y/O LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE para oír y recibir toda clase de notificaciones, así como a recibir cualquier tipo de documentos en este asunto. Finalmente y con fundamento en el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio Reformado, guárdese en el seguro del Juzgado el documento original de crédito exhibido, previa copia certificada que del mismo se deje en autos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico. - R. CANO C. - -E.I. PIÑA P.- UBRICAS"-

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO Y EMPLAZAMIENTO ORDENADOS EN LOS PROVEIDOS PREINSERTOS POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLAS DE LA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.

MERIDA, YUCATÁN, A VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO

LA ACTUARIA

LICDA. VIRGINIA CAAMAL PENICHE.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de junio de 2004.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

### Secretaría.

#### Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil cuatro, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 702/02, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CETZ HERRERA EN CONTRA DE RITA CAMPOS CARRILLO ALIAS RITA INES CAMPOS CARRILLO; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Solar sin construcción, ubicado en la localidad y municipio de Mérida, en la manzana sesenta de la sección catastral dieciocho marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE de la calle SETENTA Y NUEVE, de la colonia MORELOS ORIENTE, con una Superficie de seiscientos sesenta metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al norte, en quince metros con los predios trescientos cuarenta y dos, y trescientos cuarenta y tres de la calle setenta letra A; al oriente en cuarenta metros diez centímetros con el predio trescientos setenta y cinco de la calle setenta y nueve; y al poniente en cuarenta y un metros treinta centímetros con el predio trescientos setenta y nueve". Dicho predio obra inscrito en el Registro Publico de la Propiedad del Estado a folios doscientos noventa y ocho del Tomo trescientos cincuenta y ocho letra "C", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero. Servirá de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial de dicho inmueble.

Se fijó como nueva fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día veinticuatro de junio del año dos mil cuatro a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad ante citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro

de nueve días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los dos días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 10, 15 y 22 de junio de 2004.

### **JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**INVENCION DE LA CRUZ CHAN AMARO, MARCOS EFRAIN ALDANA ALBORNOZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO CONTRA DEL SEGUNDO.-

**JOSUE OSWALDO CHAN LARA, EDGAR YANEL MEDINA WONG, BLANCA ESTHELA VERA CARDEÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, JOSE GERARDO RIVERO MOLINA, MARIA EUGENIA RAMIREZ SANTAMARIA, LILIA MARIA LLAÑEZ YAM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA LAS ULTIMAS NOMBRADAS.

**JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARGARITA PARRA VEGA DE AZUETA, ROSA MARIA RODRIGUEZ DE VIADAS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, FELIPE HERVE ESPAÑA AGUILAR, DANIEL MARTIN DE LA CRUZ PATRON PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

**MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER; COMPAÑIA PENINSULAR DE AUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS ALFONSO GOROCICA AGUILAR; PALOMA ARMENLLY BORJAS SALAZAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA; BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA; CORNELIO HERRERA Y REJON; GENNY GUADALUPE REJON LARA; WILBERT MARTIN PINZON SANTOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ADDY FLOR GUTIERREZ QUEJ, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, ELMA AZALIA PAVIA CASANOVA, ALVARO NOVELO PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA; BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA; CORNELIO HERRERA Y REJON; SANTOS PORFIRIO MAGAÑA OJEDA; JOSE EDUARDO CATZIN OJEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, AUTOS PAYO OBISPO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GILBERT RODRIGO BARRERA ESTRELLA ALIAS GILBERTH RODRIGO BARRERA ESTRELLA, HILDA OSORIO VILLANUEVA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, MARIA ELENA PACHECO MEDINA, MARIO FERNANDO PENICHE MEDINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

**FLORENTINO CAVAZOS MARQUEZ, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO JOSE KUMUL FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.-

**JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; JULIO CESAR DZIB MAGAÑA; PAULA GUADALUPE SALAZAR VIANA; FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO JOSE NERIO TORRES ORTIZ SECRETARIO GENERAL DEL ULTIMO.

**MODESTO ANTONIO NOEMI MARTINEZ, ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE EDUARDO SOSA CARRILLO, LANDY ELENA MOGUEL CAMARA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO AMBOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.

**JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, DOCUMAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSALIA CRUZ DIAZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**LEONCIO HUIDOBRO GONGORA, JESUS DAVID PAREDES BUENFIL, LANDI AURORA DE LA GUADALUPE SOSA ROBERTOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA; JAVIER ANTONIO ESQUIVEL MILLET.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.

**BEATRIZ ROMERO BOLAÑOS, JOSE GUADALUPE OLIVARES CASTRO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO EMPRESA FACTORAJE FINANCIERO; MARIA EUGENIA ESTEBAN RAMIREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

**ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, SOLINDA GABRIELA LOPEZ CORTES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA QUINTA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. SIENDO EN LA ACTUALIDAD EL TERCER NOMBRADO, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA Y "SCLQ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA QUINTA Y ACTUALMENTE JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A "SCLQ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

**MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS; GILDA YOLANDA BURGOS CONCHA; PEDRO PABLO SAUMA NOVELO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FELIPA DEL SOCORRO HOIL MEDINA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

**JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); LORENZO DE JESUS CELIS MONTERO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.-CUADERNO DE EXCEPCIONES.-

**VICTOR MANUEL GONZALEZ MOLINA; JUAN ANTONIO LOEZA PINTO; CARLOS RUBIO PARENTE; BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ; RITA JOSEFINA RODRIGUEZ ARGAEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR

LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO MARIO ERMILO SOSA CASTILLO APODERADO DE LA CUARTA.

**CESAR BOBADILLA MARTIN, EUSTAQUIO NOVELO VELAZQUEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.**

**RAUL HUMBERTO PINZON CASTILLO; LUZ DEL ALBA DUARTE CANUL; NELSON SANTANA PINZON; JORGE SANTANA NOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO EL TERCERO TAMBIEN CONOCIDO COMO NELSON ERACLIO SANTANA PINZON.**

**JOSE LUIS GARCIA NAVARRETE; MAGALLY DEL SOCORRO CETZ RAMAYO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.**

**EUSTAQUIO HERMINIO LOPEZ AVILA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-**

**JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.**

**MIGUEL ANGEL GARCIA PENICHE; JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA; RUBEN JESUS SEGURA PEREZ; NINIVE DE FATIMA CASTRO MENDOZA; MIGUEL ANGEL URCELAY LIZAMA; ALBERTO GARCIA PENICHE ALIAS ALBERTO ANTONIO GARCIA; ENNA PENICHE VIUDA DE G. ALIAS ENNA PENICHE VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POR EL SEGUNDO, TERCERO Y LA CUARTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.**

**RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, REYNA CANCHE UICAB ALIAS REYNA ARACELLY CANCHE UICAB.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA CON EL CARACTER DE SUPERVENIENTE, OFRECIDO POR LA ULTIMA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2004.-**

**MANUEL EDUARDO FUENTES RODRIGUEZ; CINDY EUGENIA FUENTES HEREDIA; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; DOCTORES JORGE RENATO PARDIO MARIN Y VICTOR SANTOS PALOMO.- DOS CUADERNOS DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDOS POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR QUIEN ES LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO, CESAR ANTONIO ALMEIDA Y RAFAEL MONDRAGON RAMIREZ APODERADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

**JOSE ANTONIO GAMBOA VARGAS, ILEANA MARIA CORONA CRUZ ALIAS ILEANA CORONA CRUZ DE VILLALBA, ILEANA MONSERRAT VILLALBA CORONA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.**

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO.

## **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.**

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ UC, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, CARLOS RAUL NOVELO DOMINGUEZ Y EDGAR ANTONIO DIONISIO CORTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 445/2004.**

**MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y EDWIN ALEJANDRO CANTO EUAN.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en valor al cobro del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 688/2004.

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, "CAJA ITZAES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO HERRERA PECH, ELSY NOEMI HERRERA PECH Y MIREYA LOPEZ CORNELIO CORNELIO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 774/2004.

**BENITO HUMBERTO PANTOJA CABALLERO, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LUIS JORGE CONTRERAS ROJAS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 388/2004.

**RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA, MIGUEL ANGEL CASTRO BARQUET, WILBERT HUGO PEREZ ANCONA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 720/2002.

**VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE Y SUEMY DEL CARMEN QUIJANO CHE ALIAS SUEMY DEL CARMEN QUIJANO CHE DE DONDE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 475/2002.

**ALDRIN MARTIN BRICEÑO CONRADO, LUIS ALFONSO ESCALANTE FUENTES Y MIGUEL ANGEL ESCALANTE BASTO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 405/2004.

**ANGEL RENE CRUZ GARCIA, AMANDA BEATRIZ ENRIQUEZ LORIA, ALEJANDRA BEATRIZ VALDEZ VALDEZ ALIAS ALEJANDRA VALDEZ VALDEZ Y LUIS ALFONSO MENDEZ ARCE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1319/2003.

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS PENICHE RODRIGUEZ Y RICARDO QUINTAL VILLAVERDE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1401/1992.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ ALIAS FERNANDO MEDINA PEREZ Y "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Exp. No. 782/2004.

**AARON ANTONIO CETINA NOVELO, "PROVEEDORA DE TELECOMUNICACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "COMPAÑIA DE SEGUROS ZURICH", SOCIEDAD ANONIMA Ó "ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS", SOCIEDAD ANONIMA.-** Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera nombrada, siendo ésta representada por el señor Wilberth Manuel Tuyub Gurubel como su Apoderado Legal. Exp. No. 72/2003.

**JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, GERARDO ACEVEDO MACARI, "A.H.S. LAND CORPORATION" Y "QUALITY TEXTILE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados legales de la quinta, en contra de la última nombrada; interviniendo los señores Jose Arturo Chávez García como rematador de los bienes inmuebles secuestrados en autos y Gabriel Antonio Abdala Berzunza como postor en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 495/2002.

**JORGE ARTURO RODRIGUEZ DEL MORAL, ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ ALIAS BERNARDO MIER Y TERAN GUTIERREZ, CELIA SAN ROMAN QUINTANA ALIAS CELIA SAN ROMAN QUINTANA DE MIER Y TERAN Y MARIA ELENA GUTIERREZ ESPINOSA O MARIA ELENA GUTIERREZ ESPINOZA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado luego por la segunda, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los demás nombrados; interviniendo posteriormente el señor Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado legal de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien tiene el carácter de Sociedad fusionante de la propia institución bancaria mencionada en tercer término, siendo

esta representada ahora por Luis Silveira Cuevas y los señores Luz María de la Asunción Herrera Ruz y José Rogelio Alonzo Manzanilla como sus apoderados legales, y el ciudadano Fernando Molina Ortíz Monasterio como Apoderado legal de "Atunamex", Sociedad Anónima de Capital Variable, quien es cesionaria de los derechos litigiosos que competían a la mencionada sociedad fusionante. Exp. No. 767/95.

**MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ROCIO DE ALBA GUTIERREZ RUIZ, SARA CRISTINA ZAVALA GUTIERREZ, JOSE IVAN ZAVALA GUTIERREZ Y JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada legal de la segunda en contra de los demás nombrados, la tercera como acreditada original y la cuarta y el quinto representados por el último nombrado en ejercicio de la patria potestad como actuales propietarios de la nuda propiedad y en contra del propio JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS como usufructuario del predio motivo de este juicio. Exp. No. 181/2004.

**JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, DESPUES SOCIEDAD ANONIMA, HOY "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS FRANCISCO NOE MORALES TREJO.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado; interviniendo el señor Jorge Mauricio Chuil González como postor en al audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1132/94.

**ALFONSO GOMEZ LIMA, "PRODUCTOS NACOBRE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ANDRES ARJONA CRUZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado, interviniendo actualmente el señor JOSE ALBERTO PALMA PAVON como Apoderado legal de la persona moral nombrada en segundo término. Exp. No. 360/2003.

**MARIA EUGENIA HERRERA GAMBOA, JESUS ALONSO FUENTES ALCOCER Y ALVARO ALONSO FUENTES SEGOVIA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número doscientos setenta y cuatro de la calle ocho letra "A" de la colonia Vista Alegre de esta ciudad. Exp. No. 591/2004.

**LORENA STRASSBURGER GAYOL.-** Expedientillo formado con los oficios girados por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, relativos al Juicio de Amparo promovido por usted contra actos de este juzgado y de otras autoridades. Exp. No. 3/2004.

**JOSE MARIA EVIA PALMA Y FERNANDO MANZANO BARBOSA.-** Cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo, ofrecida por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra del confesante. Exp. No. 170/2004.

**MARIA NORMA ANGELICA PENICHE TORRES Y JOSE FRANCISCO HERRERA DORANTES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 974/2003. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil cuatro.

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, "MERICOLOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIO E. ARGAEZ ESCALANTE ALIAS MARIO ERNESTO ARGAEZ ESCALANTE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 789/2001. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil cuatro.

**JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MOISES HEREDIA SOTO, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, JUAN IVAN CASTILLA UICAB Y MARIA PAULA UICAB UICAB.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1424/2003. Resolución de fecha veinte de mayo y un auto de fecha ocho de junio, ambos del año dos mil cuatro.

**JUAN PABLO ARANDA VENTURA, MARIA DE LOS ANGELES ARANDA VENTURA, DALIA SILVEIRA EUAN Y ROLANDO LEAL FLOTA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 601/2004. Auto de fecha diez de junio del año dos mil cuatro.

**VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, "SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE TORRE LORIA, "CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MERIDA", JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, MANUEL DE ATOCHA LIZAMA ECHEVERRIA, "LIMPIEZA**

**TECNICA PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL BAUTISTA LOPEZ, "BARROMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL OSIRIS CUEVAS ORTIZ, GILBERTO M. MORALES GUZMAN, "REXROTH DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, "ACEROS Y PERFILES PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE INOCENTE CEBALLOS VELA, "FAX MILL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MITCHELL NUÑEZ, "ACEROS FORTUNA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ARMANDO MENDICUTI PAVON, "LINDE DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SUCURSAL MERIDA), ALBERTO DAVALOS MARTINEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN MANUEL FLORES CANUL Y TALLER DE FUNDICION "JUAN MANUEL FLORES CANUL".-** Juicio promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración y Delegado Especial de la Asamblea de accionistas de la segunda, a fin de que se constituya a esta última a suspensión de pagos; interviniendo el tercero, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la cuarta, como Síndico de la suspensa y el quinto como Delegado de dicha Sindicatura; interviniendo asimismo: el sexto, como administrador General de la séptima; el octavo, como apoderado legal de la novena; el décimo y décimo primero, como apoderados legales de la décimo segunda; el décimo tercero, como representante legal de la décimo cuarta; el décimo quinto, como Administrador Unico de la décimo sexta; el décimo séptimo, como apoderado legal de la décimo octava; el décimo noveno, como Gerente General de la vigésima; el vigésimo primero como apoderado legal de la vigésimo segunda y el vigésimo tercero como propietario de la vigésimo cuarta; siendo acreedoras de la suspensa las Sociedades Mercantiles mencionadas en séptimo, noveno, décimo segundo, décimo cuarto, décimo sexto, décimo octavo, vigésimo y vigésimo segundo lugar y la negociación relacionada en vigésimo cuarto lugar e interviniendo Carlos Tomas Goff Rodríguez y Miguel Alonso Gasque Medina respectivamente con su caracteres de apoderado de "Confia", Sociedad Anónima, Institución de Banca Multiple, Abaco Grupo Financiero y "Compañía Embotelladora del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo éstas acreedoras diversas de la suspensa; interviniendo actualmente los señores Bernardo Rivadeneyra Pérez y Allan Fernando Molina Alvarez, como apoderados legales de la persona moral mencionada en vigésimo segundo término y segundo lugar, respectivamente. Exp. No. 1829/95 Bis. Sentencia definitiva de fecha dieciocho y un auto de fecha diecinueve, ambos del mes de mayo del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado en Derecho Juan Carlos González Manzanilla.

#### **JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, FREDDY FCO. FERNANDEZ DURAN ALIAS FREDDY FRANCISCO FERNANDEZ DURAN, ROMAN ANTONIO SOSA MEDINA Y RUBY GEORGINA MANRIQUE SOLIS.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Expediente 1534/2003. Auto de fecha quince de junio del año dos mil cuatro.

**LESTER EDUARDO GONZALEZ HERNANDEZ, MARCO ANTONIO MARTINEZ GILES, EDGARDO B. LOZADA LOPEZ.**- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0719/2004. Auto de fecha once de junio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández

#### **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**RAFAEL RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD**

**ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, VICTOR JOSE CAMACHO FLORES, MARIELA MAGAÑA GALUE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. CUADERNO DE EXCEPCIONES. EXP. NUM. 773/2003.**

**DALIA JUANITA GUADALUPE CEBALLOS LOEZA, SALVADOR FORMENTO LOPEZ Y AZALEA DEL ROSARIO CEBALLOS LOEZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. 449/2001**

**ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA, WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS, JORGE CANDILA ESPINOSA, NOTARIO PUBLICO ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO; DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DE LA DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO; DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA; DE LA "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL NOTARIO PUBLICO ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL JUDICIAL DEL SEGUNDO Y EL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA Y ROSANA MORCILLO HERRERA APODERADOS DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y DE LA "UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RESPECTIVAMENTE. SIENDO LAS LICENCIADAS EN DERECHO CLAUDIA PATRICIA PEREZ SILVEIRA Y MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO APODERADAS GENERALES DE "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA. SIENDO EMILIO ANTONIO BORGES CU Y ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ APODERADOS DEL SEÑOR ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO. EXP. NUM. 681/1999. EXPEDIENTILLO.**

**JUAN MORALES SANSORES, BERNARDO RIVADENEYRA PEREZ, CESAR ANDRES ANTUÑA AGUILAR, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA, ALIMENTOS Y DESPENSAS POPULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, YOTUZYKAB, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALIAS YOTUZYCAB, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALBERTO CAMARA PATRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEXTA JUNTO CON EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DEL SEXTO EN CONTRA DE LA SEPTIMA REPRESENTADA POR EL ULTIMO. EXP. NUM. 1270/1995**

**JORGE MOGUEL SUMARRAGA; HI-TEPLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; AGRÍCOLA FIBRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENRIQUE RIVERA ARREDONDO ALIAS TIZOC ENRIQUE RIVERA ARREDONDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NO. 855/2003.**

**JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO; MANUEL DZIB ZAPATA; ANGEL RUGIL CHAN TZUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM. 1217/2001.**

**FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CETINA; MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ; RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA; ESTHER TAMAY FLORES; JESSICA CAMACHO TEJEDA; "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FREDDY ARTURO PUERTO SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEXTA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXP. NO. 358/2003.**

**PATRICIA VERONICA NAVA ACUÑA; CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES; ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DEL CLUB DE GOLF LA CEIBA, ASOCIACIÓN CIVIL; JOSE ICAZA CHAVEZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS Y UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PENULTIMA. SIENDO APODERADO DE ESTA EL ULTIMO. Expediente 1582/2003 AUTOS DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004**

**TERESITA DE JESUS VARGAS JIBAJA, ROBERTO VARGAS PEREZ, MARCO ANTONIO EB MEX, "URBANOS SAN ANTONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL RENE AGUIAR SAIDEN, JULIA MARGARITA AVILA RUIZ DE AGUIAR, ALFREDO CARRILLO SALAS, MIRANDA LEON DE CARRILLO, OLDA BEATRIZ ROSEL GONGORA, MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE, JUAN JOSE VICTOR RIVERO NOVELO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA; UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS; DOS CUADERNOS DE PRUEBAS TESTIMONIALES; UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDAS POR MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO; DE LA CUARTA Y DE LOS SOCIOS DE ESTA, QUIENES SON EL QUINTO CITADO, SEXTA, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENA DECIMO Y DECIMO PRIMERO.SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALEJANDRO HERNANDEZ XOOL Y CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO EL SEÑOR MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA REFERIDA SOCIEDAD CUARTA CITADA. EXP.NUM. 1159/2003.**

**LUZ MARIA CALDERON TUN, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVALBANPAIS, DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE TEODOSIO REJON OSORIO, JOSE JULIO AZCORRA REJON, LUIS ENRIQUE REJON OSORIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXP. NO. 351/95**

**ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA FERNANDA AGUILAR GUZMAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ESPECIAL PARA QUERELLAS Y DENUNCIAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.SIENDO PATRICIA CALVILLO RUIZ rematadora en este juicio. EXP. NUM 776/2002.**

**VICTOR MANUEL BAEZA RODRIGUEZ; ELIZA DEL ROCIO MENDOZA GALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1200/2003. RESOLUCION DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2004.**

**MARIA IRMA PUERTO LEAL, ALIAS MARIA IRMA PUERTO LEAL DE F. ALIAS MARIA IRMA PUERTO LEAL VIUDA DE FRANCO; EMILIANO PUERTO LEAL, ALIAS EMILIO PUERTO LEAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESUS GRUINTAL G. CANTON APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 747/2002.**

**ALBERTO ZAHOU MADAHUAR, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL,SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADOS GENERALES DE LA SEGUNDA. EXP. 860/98.**

**MARIA GUADALUPE DELGADO FLORES; MANUEL FELIPE FUENTE MARTINEZ; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO, ABOGADO VICTOR MANUEL CORREA MENA; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS, SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA APODERADO GENERAL DE "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO EL LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADO GENERAL DE LA TERCERA CITADA. RESPECTIVAMENTE. EXP. 54/1998.**

**JORGE ARMANDO ARCEO CASTRO, JORGE ISMAEL MEDINA KOH, JOSE FEDERICO GUTIERREZ GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del tercero. Expediente 0198/2004**

**MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN; HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA; DICONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA EULALIA MUT CONTRERAS, ALIAS EULALIA MUT CONTRERAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como**

Apoderada y endosatario en procuración, respectivamente de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 1143/2002.

**JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ; JULIA ARACELY AGUILAR ROSADO; JOSE HILARIO MAGAÑA VALLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0355/2004

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ Y/O MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 1479/2003

**GIOVANNA ELIA MINERVA MEZQUITA MENDEZ, KANKIN CERAMICA DECORATIVA DE YUCATAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALBERTO LAVALLE TORRES, ALIAS, ALBERTO RENE LAVALLE TORRES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUIEN ES EL TERCERO NOMBRADO. Expediente 0184/2003

**JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, LUIS ORLANDO CASTAÑEDA CAUICH, HUMBERTO JAVIER AGUILAR LOPEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0048/2003

**ANGEL ROMAN PAT BRAGA, GABRIEL FRANCISCO PATRON CAHUN, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, JESUS FAUSTINO NAVARRO DZIB Y FAUSTINO JESUS NAVARRO MARTINEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0329/2004

**LUIS FELIPE LLOVERA CAB, ADMIC NACIONAL ASOCACION CIVIL, ROSALIA DE LIMA PRECIADO ANDRADE ALIAS ROSALIA PRECIADO ANDRADE Y JOSE CRISANTOS CHAN COCOM.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 0671/2004

**JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, CARMEN ALEJANDRA VILLANUEVA CETINA, JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, JIMIE ISRAEL TUN COHUO TAMBIEN CONOCIDO COMO JIMMY ISRAEL TUN COHUO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0674/2004

**JOSE ALIO DIAZ CANTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0366/2003

**FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CETINA; MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ; RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA; ESTHER TAMAY FLORES; JESSICA CAMACHO TEJEDA; "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARTHA CARAVEO BURELO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEXTA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXP. NO. 357/2003.

**RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, DEYSI G. TERAN DE MORENO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0374/2003

**EFRAIN ELEAZAR CELIS MUTUL.-** DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. EXP. NUM. 566/2003.

**SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0840/2003

**JORGE ARMANDO BASULTO PECH; JOSE MANUEL LIZCANO MATA; CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0019/2003

**LUIS HERRERA LEON, CARLOS GARCIA CONRADO, LUZ MARIA CORTES VASQUEZ, CARLOS M. PEREZ V. ALIAS CARLOS MANUEL PEREZ VERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0648/2003

**DANIEL JAVIER GOMEZ RIVERO, ALFONSO CREIXELL CASTAÑEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0639/2003

**MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, MARIO NOE G. CANTON HERNANDEZ, OSCAR IVAN MARIN CUEVAS.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN LO PERSONAL EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. Siendo RAFAEL ARTURO RIVAS RODRIGUEZ autorizado por el segundo en los términos del artículo 1069 del Código de Comercio reformado en vigor. Siendo MARISOL MONTALVO CEBALLOS quejosa en la demanda de amparo interpuesta. SIENDO REMATADOR EL CIUDADANO RODRIGO VIANA FERNANDEZ. Ostentándose el abogado JORGE ALFONSO OSORIO CETINA como apoderado general del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). Exp. núm. 492/2001.

**JORGE DEL SOCORRO BASTO ARCEO ESTE CON EL CARACTER QUE OSTETA DE REPRESENTANTE LEGAL DE MAYORISTAS IMPORTADORES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PAULA RODRIGUEZ SOLIS, FRANCISCO ANTONIO CANTO ONTIVEROS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NUMERO TRES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS ONCE DE LA CALLE VEINTITRES DE LA LOCALIDAD DE TICUL, YUCATAN. Expediente 0807/2004

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

#### **JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0605/2004

**ALEJANDRO ESQUIVEL MIMENZA, JUAN FRANCISCO ROBERTO MONFORTE MENDEZ, MARIA BRILLANTE ABRAHAM ELIAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL QUIEN ES EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0231/2003.

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS ALBERTO MARTINEZ ARJONA; MARTHA MARIA VIANA NIC.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. RESOLUCION DEL 15 DE JUNIO DE 2004. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1606/2003

**FRANKLIN CARDENAS LUGO; HELIODORA ESTRELLA ESPERON; ROSALBA CHI HAU; NELLY AKE, ALIAS NELLY AKE CANTU, ALIAS NELLY AKE CANTO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS DEMAS. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 1228/2003

**DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES JORGE HUMBERTO MAY BARROSO, PAULINO JOSE NOVELO CAMARA Y LIA DESIREE SOLIS BUENFIL A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACIÓN Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DE LOS PREDIOS NUMEROS DOSCIENTOS SIETE LETRA "A" DE LA CALLE CUARENTA Y TRES Y CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE DIECISÉIS, AMBOS DEL FRACCIONAMIENTO PETCANCHÉ DE ESTA CIUDAD. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0635/2004**

**FRANCISCO IV LEON VALDEZ, DISTRIBUCION Y SERVICIOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUTH MARIA PEREZ DORANTES.-** JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. EXP. NUM.-1081/2002.

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ, MARISOL MISSUKI VALDEZ SALAZAR, ROSEMARY GONZALEZ AVILEZ, SARA ISABEL SOLIS PERAZA, ALIAS, SARA ISABEL SOLIS DE MEDINA, JOSE MARCONI MEDINA ARJONA ALIAS, J. MARCONI MEDINA A.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 1026/2003

**JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; CREDITO REAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, EMPRESA DE FACTORAJE FINANCIERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0870/2003

**JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ; MARIO F. RODRIGUEZ ZOZAYA; OSCAR ALEJO PINO TORRES; MILITZA I. BARRERA PEREZ ALIAS MILITZA IVETTE BARRERA PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0695/2004

**ADDY GABRIELA MAGALLANES MAY, "CYRPSA DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL OFRECIDA POR LA PRIMERA en el Juicio Extraordinario de Arrendamiento promovido por la primera, en contra de la segunda. AUTO DEL 9 DE JUNIO DE 2004. Expediente 1538/2003

**EDGAR MANUEL PIÑA DZUL; IRENE GONZALEZ GUERRERO; ALFONSO HERRERA VALENCIA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DEL 9 DE DE JUNIO DE 2004. Expediente 0749/2004

**MARIA IRMA PUERTO LEAL, ALIAS MARIA IRMA PUERTO LEAL DE F. ALIAS MARIA IRMA PUERTO LEAL VIUDA DE FRANCO; EMILIANO PUERTO LEAL, ALIAS EMILIO PUERTO LEAL.-** UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DE MARIA IRMA PUERTO LEAL OFRECIDA POR EMILIO PUERTO LEAL EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL JESUS GRUINAL G. CANTON APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO. AUTO DEL 17 DE JUNIO DE 2004. EXP. NUM. 747/2002.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

## **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2004.**

**JUAN MANUEL PEREZ ALPUCHE, NELSY YOLANADA PEREZ AGUILAR ALIAS NELSY Y. PEREZ AGUILAR, CRESCENCIO GUTIERREZ SARABIA ALIAS CRESCENCIO GUTIERREZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.- Exp.-Num.-730/2004

**MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, PROVEEDORA CITLALI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GENY SABIDO ARIAS ALIAS GENY SABIDO ARIAS VIUDA DE JIMENEZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última.- Exp.-Num.-282/2004

**PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO, CESAR ANTONIO ALMEIDA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, JUAN DE DIOS MIRANDA SUASTE.-** juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último.- Exp.-Num.-1206/2002.

**JOSE CAMILO HERNANDEZ ZAPATA, DEYSI MARIA VILLAMIL ALEJOS, ROLANDO TORRES MEDINA ALIAS ROLANDO DAVID TORRES MEDINA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.-Exp.Num.-56/2002

**ALVARO ROBERTO BAQUEIRO RODRIGUEZ, "MOTO PENINSULA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGELICA MARIA CANUL MANZANO, JOSE FAJARDO SANORES, alias, JOSE AUDOMARO FAJARDO SANORES.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Exp.-Num.-699/2003 sentencia definitiva de fecha 9 de junio de 2004

**ALFREDO COTA CASTRO, JOSE ARMANDO GUADALUPE PEREZ LOPEZ, MARIA ELENA ARMENTA RUIZ.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-7/2004

**ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDI ISABEL VENTURA GONZALEZ, ALEJANDRA ASUNCION SANORES, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIEGO ANDRES FRANCO PAT, MARIA DE LOS ANGELES GONGORA CAB.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos.- Exp.-Num.-273/2004

**FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, CARLOS MAXIMO DIAZ MEJIA, MITZI GERTRUDIS ACEVEDO NOVELO, JOSE ENRIQUE CANTILLO CERVERA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. Num. 380/2004

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS FRANCO MARTIN, SILVIA MANZANILLA ALPUCHE ALIAS SILVIA ELETHEY MANZANILLA ALPUCHE DE FRANCO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosarias en procuración de la tercera en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-590/2004

**SERGIO PEREZ PERERA, ASHANTY PEREZ PERERA, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, CARLOS M. EUAN ALONZO, LUIS SERGIO PEREZ MENDEZ.-** Juicio de Terceria Excluyente de Dominio promovido por los dos primeros en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 25/2002 promovido por el tercero y el cuarto como endosarios en procuración del quinto en contra del último.-Exp.Num.-983/2003

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, ARMANDO JOSE TELLO DOMINGUEZ, SERGIO VAZQUEZ CASTILLO, MARIA ISABEL CARRILLO LOPEZ, MARIA CANDELARIA AYALA VELAZQUEZ o CANDELARIA AYALA VELAZQUEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de la quinta. exp.-num.541/2003.

**EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MULTISERVICIO CHUBURNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.-exp. Num.-1204/2002

**JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, ACTUALMENTE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE DOMINGO VARGAS LOEZA.-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por el tercero como apoderados de la cuarta en contra del ultimo exp.num.-200/98 auto de fecha 14 de junio de 2004

**ROGER ROBERTO GRUINTAL FRANCO, MIGUEL ANTONIO GRUINTAL IBARRA, ALIAS MIGUEL ANTONIO GRUINTAL, MIGUEL ANTONIO GRUINTAL G. CANTON, CARLOS ARMANDO GONGORA CEN, EDGAR PEREZ NOVELO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-** Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como albacea de al sucesión intestada del segundo en contra de los demás nombrados, siendo este juicio continuado por MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON como apoderado del primero.Exp.-Num.-1238/2003

**JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA, TANIA DE LOS ANGELES CANTO LARA, BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO, JOSE MANUEL ALVAREZ HIDALGO.-** Juicio Ordinario Civil promovido

inicialmente por el primero y continuado por la segunda como apoderada del primero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. num.- 616/2002.

**MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE, EDMUNDO GABRIEL SOSA AGUILETA, EMMY ZURAMA RUFINO MEDINA.-** Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los dos últimos.-Exp.No.-125/2003.-

**ILEANA MARIA DEL S. BRITO ALONZO, MARIA ANTONIA BRITO ALONZO, NORMA ELENA BRITO ALONZO, BLANCA ROSA BRITO Y ALONZO, CARLOS BRITO ALONZO, SERGIO J. BRITO ALONZO, LUIS HARRY BRITO ALONZO, FREDDY ANTONIO BRITO ALONZO, GABRIEL A. BRITO ALONZO, ALVARO HERNANDO BRITO ALONZO, OFELIA CASTILLO CABRERA, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.-** Juicio de Interdicto de retener la posesión promovido por los nueve primeros en contra de los herederos de la sucesión de intestado del décimo representado por la décima primera como su albacea general, siendo esta represnetada por su apoderado el último nombrado.-Exp.-Num.-196/2001

**ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO LORET DE MOLA COLDWELL, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO LORET DE MOLA COLDWELL, PROVEEDORA DE ASESORIA CORPORATIVA Y DE OPERACIONES SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.-** Medios preparatorios de juicio promovido por el primero en contra de los demás nombrados.-Exp.-NUm.-452/2004

**JOSE WILBERT RUBIO PIÑA, FIDENCIA CHAY Y JAVIER LOPEZ SEME RENA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número 495 A, de la calle 63 A, de esta ciudad.-Exp.-Num.-602/97

**JUEZ QUINCUAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, AUTOFINANCIAMIENTO, MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, MARICELA DEL PILAR ROSADO VALDEZ.-** Exhorto girado por el primero deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la segunda en contra de los últimos.-Exp.-Num.-35/2004

**JOSE ALEJANDRO ILLESCAS FERNANDEZ, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, VICENTE RAUL HERRERA HERRERO, ALICIA ANGELICA QUIJANO ANCONA.-** Un cuaderno de prueba documental privada y tres cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por la segunda en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-418/2003.

**MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.-** Un cuaderno de prueba documental pública, tres cuadernos de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de confesión y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el último en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último.-Expediente 3/2004 autos de fecha 14 de junio de 2004

**NURY BELLO LOPEZ, ROSA MARIA TORRES MORA DE AGUILAR.-** Dos cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por la última en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la oferente.-Exp.-Num.-812/2003

**JOAQUIN ROCHE CHAMI, PATRICIA LAGO ANCONA DE CHAMI, MARILY GONZALEZ JIMENEZ, PATRICIA CHAMI URCELAY, PABLO CHAMI LAGO, PATRICIA CHAMI LAGO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero con su caracter de apoderado de la cuarta y el segundo con su caracter de apoderado del quinto y la sexta y el tercero por su propio y personal derecho a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega de los departamentos identificados como A, Uno, y Dos, del predio marcado con el número 499 de la calle 61 de esta ciudad. Exp.-Num.-793/2004

Mérida, Yucatán a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha diecinueve de mayo del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente numero 129/2004 relativo al Juicio Extraordinario hipotecario promovido por ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES alias EFRAIN NOVELO DORANTES Y/O MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, como apoderados de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de CARLOS NARCISO MISS PASOS, KITTY PATRICIA LIRA PECH DE MIS y de la causahabiente CECILIA IZETA SANDOVAL, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: ----

"Solar con casa, ubicado en el Fraccionamiento Jacinto Canek de esta Ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos cincuenta de la sección catastral veinticuatro, número doscientos setenta y tres de la calle cincuenta y cinco, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo. Superficie ciento sesenta metros cuadrados. Linderos: al sur, calle cincuenta y cinco; al oriente, predio doscientos setenta y uno de la misma calle; al poniente, predio doscientos setenta y cinco de la propia calle y al norte, predio doscientos setenta y dos de la calle cincuenta y tres". -----

Dicho inmueble obra inscrito a folios doscientos setenta y nueve del tomo cincuenta y dos letra "I" Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. -----

Servirá de base para el remate la cantidad de SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día dos de julio del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los catorce días del mes de junio del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 22, 25 y 30 de junio de 2004.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**CARLOS FERNANDO HELGUERA PEREZ Y JIMMY JOEL POLANCO PALMERO, ESTE ULTIMO NOMBRADO, CON SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEÑORA BEATRIZ EUGENIA BECI LOEZA, RECONOCIDO EN AUTOS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la última citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**VITALIANO MAAS CETZ Y ELENA POLANCO SANTOS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**MARTIN ENRIQUE RUBIO AGUILAR Y MILDRED ALICIA AMAYA BARRERA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**RICARDO ALFREDO CAMARGO MARTINEZ Y MANUELA DE LAS MERCEDES GONZALEZ KU.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**VICENTE MANUEL ESTRELLA DIAZ Y MARIA VICTORIA VARGUEZ MEDINA.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**MARTHA DEL ROSARIO GOMEZ LUGO Y CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ QUIJANO.-** Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**MANUEL AGUSTO LUGO BARROSO y YULIXIE ARLENE BOFIL AVILES.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**JOSE AZGAR RIVERA ALCALA Y GILDA LUCELLY GONZALEZ LOPEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**ANDRES ROCHE MILLET Y ADRIANA GONGORA CRUZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**HORACIO ESTRADA LOPEZ Y ANTELMA GUTIERREZ GALLARDO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**JULIA OBDULIA CARDEÑA Y SOBERANIS; ALFREDO MARWIN, VIRGINIA SUSANA, JESUS GUILLERMO Y OMAR PIO CETINA CARDEÑA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo de los demás citados. Auto de fecha 17 de junio del año 2004.

**ERNILDA QUIJANO GONZALEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Ricardo Jesús Euan Quijano, y a cargo del señor Jesús Gaspar Euan Aldaz. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**JOSE MARIA ESCAMILLA BENCOMO; MARIA CONCEPCION PINTO GONZALEZ; ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR MARIA JOSE ESCAMILLA PINTO, RECONOCIDO EN AUTOS; RENE ANTONIO ALONZO PEREZ Y EVELIN DEL ROSARIO BARRERA SOLIS.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda autorización para la venta del cincuenta y cinco por ciento de la nuda propiedad, del predio marcado con el número quinientos cincuenta de la calle sesenta y uno, de la población de Kanasín, Yucatán, propiedad de la menor María José Escamilla Pinto. Sentencia de fecha 28 de mayo del año 2004.

**JOSE FILIBERTO CHIM CIAU Y MARIA MARTHA CHAN CHAN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**ADOLFO XACUR RIVERA.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Elena Guadalupe del Socorro Rivera Solís, alias, Guadalupe Rivera Solís. Auto de fecha 17 de junio del año 2004.

**NOEMI MARGARITA AGUILAR PEREZ CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR GUSTAVO PEREZ ORTIZ, RECONOCIDO EN AUTOS; JUANA, ALICIA, FATIMA DEL SOCORRO Y NIDIA MARGARITA PEREZ ORTIZ.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Primitivo Pérez Rejón. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

**ANDRES SANTIAGO BLANCO MANZANERO, MARIA MATILDE, SANTIAGO ALBERTO Y MANUEL RUFINO BLANCO CARLO.-** Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Santiago Blanco Salazar. Segunda sección. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**MARIANO MARCELINO CHAN EK; MARTINA CEN CAAMAL; SILVIA JOSEFINA CEBALLOS CEN, MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEN, Y MARIA DE LA LUZ CEBALLOS CEN.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores Rita Graciela Canto Marrufo, alias, Rita Graciella Canto Marrufo, y José Filibert Ceballos y Canto, alias, José Filiberto Ceballos Canto. Primera sección. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**GLORIA NOEMI ROSADO MAGAÑA, CATALINA DEL SOCORRO QUINTAL ROSADO, MARIA LUISA DEL SOCORRO, alias, MARIA LUISA QUINTAL ROSADO, Y VICTORIA DEL SOCORRO, alias, VICTORIA QUINTAL ROSADO.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de los señores Catalina Rosado Villamil, alias, María Catalina Soledad Rosado, y Luis Heriberto Quintal Rosado.- Sentencia de fecha 18 de junio del año 2004.

**MARIA FABIOLA MUKUL CANUL.-** Juicio de sucesiones Unidas de Testamentaria del señor Sebastián Mukul May e Intestado de la señora María Teresa Mukul Canul, alias, María Teresita Mukul Canul, alias, Teresa Mukul Canul. Segunda sección. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**GABRIEL LEANDRO CAAMAL AVILA, ALIAS, GABRIEL CAAMAL AVILA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**REYNA DEL CARMEN CARDENAS MORENO Y MANUEL JESUS ALCALA HERRERA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Manuel Alejandro Alcalá Cárdenas, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 17 de junio del año 2004.

**LEONOR EUGENIA PEREZ GONZALEZ Y PEDRO PABLO ARJONA VIDAL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**SANDRA ROSALIA GUERRERO CAN y LUIS ENRIQUE PEREZ MENDEZ.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 16 de junio del año 2004.

**NEFFY ULISES DE GEHOVA MEDINA PREN y ARACELLY DEL CARMEN TOLOSA KUK.-** Un cuaderno de prueba de Confesión, ofrecido por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

**MARIA DEL SOCORRO MARRUFO RUIZ y JORGE LEOPOLDO MEDINA NOVELO.-** Un cuaderno de prueba Testimonial, ofrecido por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 18 de junio del año 2004.

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Licenciada en Derecho Angelita Loraine Sosa González.

## **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**ENNA GUADALUPE OJEDA CHAVES Y ALBERTO MARTINEZ GUZMAN.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 664/2002.

**MARIA ISELA DURÁN AVILA.-** Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Matrimonio promovido por Usted.- Expediente 1143/2004

**GABRIEL ARCÁNGEL MADERA EB Y MARIANA GUADALUPE TORRES ESCALANTE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 491/2004

**MARIA MARCELINA CEBALLOS CAB Y JORGE EDUARDO CERON HAU.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, a cargo del último nombrado. Exp. N° 408/2002

**SILVIA NOEMI PUERTO GONGORA Y GABRIEL ANTONIO SUAREZ PIÑA.-** Expediente de Ejecución de Sentencia deducidas de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor, a cargo del segundo nombrado.- Auto de fecha 17 de junio de 2004.- Exp.No.851/02.-

**EMY LUCELLY VÁQUEZ MÉNDEZ Y JOSE IGNACIO PÉREZ.-** Expediente de Ejecución de sentencia deducido de las Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo mencionado.-Expediente 1938/2003

**FERNANDO ENRIQUE ARANDA.-**Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete la inscripción de su acta de matrimonio en las oficinas del Registro Civil de esta Ciudad.- Expediente 1142/2004

**RAFAELA CANUL CANUL.-** Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se declare el estado de interdicción de su hijo Edgar Gerardo Romero Canul.-Expediente 0753/2004

**MARIA PAULITA ZENAIDA (A) PAULA ZENAIDA, MARIA ADELAIDA (A) ADELAIDA, DANIEL, MARIA DOLORES, BARTOLOME YVAN Y MARIA FIDELIA (A) FIDELIA CHALE PECH.-** Juicio de sucesión intestada del señor Marcelino Chale Cauich.-Primera y Segunda Sección.-Expediente 1824/2003

**FELIPE, ANA ROSA, FELPE DE JESUS, FELIX ALEJANDRO, Y LUIS JAVIER MARIN CANUL.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Rosa María Canul Lugo (a) Rosalia Canul Lugo (a) Rosalia Canul de Marín.-Expediente 1370/2003

**RAQUEL HUERTA CUERVO, JOSÉ FIDEL Y EDGAR RODRIGUEZ HUERTA.-** Juicio de sucesión intestada del señor José Fidel Rodríguez Valdez.-Expediente 0309/2004

**ROSARIO GUADALUPE ROSADO CARDENAS Y LUIS HERNAN HERNANDEZ PEÑA COMO TUTOR DE LA MENOR MARIA ELENA DEL ROSARIO CHAN ROSADO; Y LOS MENORES ANA KAREN, IVONNE GUADALUPE, Y MARTIN ARNALDO CHAN ROSADO Y LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.-** Juicio de sucesión intestada del señor Martin Santiago Chan Tzuc.-Segunda Sección.- Expediente 1343/2003

**SANTIAGO INES GOMEZ MONTALVO COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR JOSE INES GOMEZ Y TUN (A)JOSE INEZ GOMEZ TUN Y MARIA ROSAURA DOMINGUEZ TUN.-** Juicio de sucesión intestada de la señora María Pascuala Tún García (a) María Pascuala Tún (a) María Pascuala Tún y Tún, vecina que fue de esta Ciudad.- Primera Sección.- Expediente 1360/2003

**TERESA DE JESUS QUIÑONEZ ESPADAS.-** Juicio de Sucesión Intestada de la señora Lucila Espadas Cetina. Segunda Sección. Exp. 1249/2002.

**SALUSTIO PALMA AGUIRRE Y RAUL PALMA AGUIRRE COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR DORILIAN PALMA RODRIGUEZ.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Guadalupe Aguirre de la Cruz (a) Guadalupe Aguirre de la Cruz de Palma.-Auto de fecha 17 de junio de 2004.-Exp. No. 1765/2003

**FREDDY MIGUEL Y ANGEL MELCHOR BASTO BASTO.-** Juicio de sucesión Intestada del señor Eleuterio basto Estrella (a) Eleuterio Basto Ek.- Exp. 1320/2003

**JAVIER PÉREZ ALCOCER.-** Juicio de sucesión intestada del señor Gonzalo Alcocer Zapata.-Expediente 0303/2003

**BEATRIZ EUGENIA BOLIO DE OCAMPO Y JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO CON SU CARACTER DE TUTOR DE LAS MENORES MARIA BEATRIZ Y LOURDES EUGENIA CASTILLO BOLIO.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Esteban Enrique Castillo Lago.-Segunda Sección.-Expediente 1679/2003

**DULCE MARIA SALAS TUN, HECTOR CAMILO, JOSE ALEJANDRO, JOSE RICARDO, LUIS ARMANDO, CARLOS MANUEL SANTOS MONTERO COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR CARLOS ADRIAN COCOM SALAS.-** Juicio de sucesión Intestada del señor José Ricardo Cocom Vázquez. Primera sección.- Exp.1538/1989

**ENRIQUE ARTURO, FLOR MARÍA Y JORGE ALBERTO JORGE YOUSSEF.-** Juicio de sucesiones unidas de Testamentaria del señor Alberto Abraham Jorge Farah (a) Alberto A. Jorge Farah e intestada de la señora Lambeada Youssef Satut. Segunda Sección. Expediente 624/1998

**SILVESTRE BACAB Y CANCHE.-** Juicio de sucesiones unidas de intestados de los señores Alejo Bacab Ku (a) Alejo Bacab, Ceferino Bacab (a) Ceferino Bacab Ku y Victoria Canche (a) Victoria Canche Moo.-Expediente 0348/2004

**JUDITH ZAPATA MATOS (A) JUDITH DEL SOCORRO ZAPATA MATOS (A) JUDIT ZAPATA MATOS, NELLY LEONOR ESQUILIANO ZAPATA (A) NELLY ESQUILIANO ZAPATA Y MARIA ISABEL GARCÍA ZAPATA.-** Juicio de sucesiones Unidas de testamentaria de la señora MARIA LEONOR MATOS Y CONTRERAS (A) LEONOR MATOS CONTRERAS (A) LEONOR MATOS CONTRERAS DE ZAPATA E INTESTADO DE MARIA ISABEL DEL SOCORRO ZAPATA MATOS (A) ISABEL ZAPATA MATOS (A) MARIA ISABEL ZAPATA MATOS. Segunda Sección.-Expediente 1930/2003

**ROSA AYRELA KOYOC AKE Y JESUS RUDESINDO KOYOC AKE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL MISMO RAMO DEL MUNICIPIO DE BOKOBA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, NATALIO KOYOC CANCHE Y LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA LUCILA AKE.-** Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por los dos primeros, en el Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por los oferentes de la prueba en contra de los demas mencionados. Expediente 1578/2003.

**FERNANDO GASPAR ZOZAYA PEON Y GLORIA DEL PILAR RODRÍGUEZ.-** Un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primer nombrado en el Juicio ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda mencionada.-Expediente 0484/2004

**BEATRIZ EUGENIA CHALÉ TAMAYO, CRISTIAN JIMMY JIMÉNEZ BRITO, MERLY BEATRIZ GAMBOA MOO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL 07 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-** Dos cuadernos de pruebas de confesión ofrecidas por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por la oferente de las pruebas en contra de los demás mencionados.-Expediente 0213/2004

**MARIA GUADALUPE CONCEPCION CARRILLO VARGUEZ Y RUDECINDO LIZARRAGA ARGAEZ.-** Un cuaderno de prueba documental publica, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera mencionada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo nombrado.-Expediente 0397/2004

**MARIA ASUNCION CAAMAL CIAU Y ALEJANDRO JOSUE SANSORES LOPEZ.-** Cuatro cuadernos de pruebas Documentales Públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera nombrada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo nombrado.-Expediente 0132/2004

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

#### **JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**BLANCA ESTELA MARTÍNEZ GILBER Y**

**LIBORIO NICÉFORO ÁVILA MORALES.**

**DOMICILIOS IGNORADOS.**

En el expediente número 783/2003 relativo al Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad respecto de la menor MIRIAM ÁVILA MARTÍNEZ promovido por LA C. LAURA LOURDES GÓMEZ MIRANDA como tutora la mencionada menor en contra de los señores BLANCA ESTELA MARTÍNEZ GILBER Y LIBORIO NICÉFORO ÁVILA MORALES; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a ocho de junio de dos mil cuatro.-

- -VISTOS: Atento el informe de la Secretaria que inmediatamente antecede, como solicita la señora LAURA LOURDES GÓMEZ MIRANDA en su memorial de cuenta, y con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por acusada la rebeldía a la ley en que incurrieron los demandados, señores BLANCA ESTELA MARTÍNEZ GILBER Y LIBORIO NICÉFORO ÁVILA MORALES, por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su memorial de cuenta; se declara perdido el derecho que en tiempo oportuno pudieron haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda en sentido negativo; notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y continúese el procedimiento del Juicio. Asimismo, tiénese por presentada a la señora LAURA LOURDES GÓMEZ MIRANDA con su memorial de fecha seis de mayo del año en curso, haciendo las manifestaciones a que se contrae; Acumúlese a sus antecedentes, para todos los efectos legales que correspondan. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico. --- -- J. CAPETILLO C. ----- A. HERRERA. ----- RÚBRICAS."-----

Y por cuanto se asegura que ustedes son de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 14 de junio de dos mil cuatro.

LA ACTUARIA.

BACHILLER MARÍA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de junio de 2004.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2004.**

**LICENCIADA NORA ISABEL CASTILLO BASULTO, y SOFIA MARGARITA PACHECO LOPEZ COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LA MENOR ISAY ISRAEL GONGORA PACHECO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le nombre un tutor especial a la menor última citada. Exp. Num: 857/2004 Auto de fecha 16 de junio del 2004.-

**RAUL ESCALANTE PERERA Y LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRAN.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 979/97. Resolución de fecha 3 de junio del 2004.

**RENE ALFREDO CARRILLO GONZALEZ Y MIRIAM EUGENIA FLORES ZAPATA.-** Juicio Ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 266/2001.

**GILBERTO PRETELIN GARCIA E IRMA LOEZA ARTIGAS.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 548/2002. sentencia definitiva.-

**MARBELLA ECHEVERRIA MONTERO Y ANTONIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CARDIN DURAND.-** Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. 1481/2003. Auto de fecha 16 de junio del 2004.-

**ALEX OMAR CARRILLO CHAN Y MARIA VICTORIA DOMINGUEZ AMARO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0782/2004

**LIRIA ANGELINA ROSADO ANCONA y SIMON FERNANDO SAURI SALAZAR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0868/2004

**CARLOTA HERMINIA STOREY MONTALVO y CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del citado señor Avila González. exp. no. 41/2003 Resolución de fecha 7 de junio del 2004.-

**DENALY ARACELY NAHUAT GOMEZ, EDUARDO ALBERTO UICAB PERAZA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Eduardo Alberto y Augusto Abigail Uicab Nahuat y a cargo del segundo nombrado. exp. no. 825/2003.

**MARIA GUADALUPE TELLEZ Y ALFONSO ISAIAS ISLAS MENA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo nombrado.-Expediente 0196/2004

**LICENCIADA PATRICIA GAMBOA WONG, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se apruebe la adopción plena que los señores Mirna María de Jesús Heredia Segovia y Jesús Iván Molina Santos Santos pretenden realizar a favor de un menor.- Expediente 0614/2004 Sentencia de fecha 16 de junio del 2004.-

**PEDRO MATU CUMI Y LICENCIADO CESA DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO INTERVENTOR.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se nombre un interventor a la sucesiones unidas de intestado de Juan Pablo Matu, Silvia Carvajal de Matu y Juan Matu Carvajal.- Expediente 0891/2004

**ANGEL JAVIER AGUILAR ZAPATA, JAVIER JESUS AGUILAR ECHAVARRIA; ELSY CARELI AGUILAR ECHAVARRIA CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE NERY RUBY AGUILAR ECHAVARRIA; JULIAN ROBERTO NUÑEZ PERALTA, PAULA NUÑEZ PERALTA, IRMA GUADALUPE NUÑEZ ECHAVARRIA, ABOGADO EFRAIN JESUS DIAZ Y DIAZ, COMO PERITO AVALUADOR.-** Juicio de sucesión intestada de la señora Candelaria Echavarría Peralta. Exp. No: 363/2002. SEGUNDA SECCION

**MARIA CLARETT SOLIS ORTEGON, JOSE ROGER SOLIS ORTEGON, MARIA EUGENIA SOLIS ORTEGON, MARIA LIGIA SOLIS ORTEGON, MARIA ALMA SOLIS ORTEGON Y NERY GRACIELA SOLIS ORTEGON.-** Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Solís Martínez, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1225/2003

**MARINA SANTANA CANCHE, SILVIA MARIA PADRON Y SANTANA, ALIAS, SILVIA MARIA PADRON SANTANA, VICTOR MANUEL PADRON Y SANTANA, ALIAS, VICTOR MANUEL PADRON SANTANA, MARIA VICTORIA PADRON Y SANTANA, ALIAS, MARIA VICTORIA PADRON SANTANA,**

**HIPOLITO PADRON Y SANTANA, ALIAS, HIPOLITO PADRON SANTANA, MARIA DEL ROCIO, JOSE RODRIGO, ROSA MIREYA Y MARISOL PATRON SANTANA.-** Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Padrón Santana, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1846/2003. Segunda Sección.-

**NIMIA MARIA DE LA LUZ BLANCO BACELIS, ALIAS, NIMIA LUZ BLANCO BACELIS, ROSA MARIA DEL SOCORRO, CARLOS HUMBERTO, LUCY GUADALUPE Y SILVIA ISABEL FLOTA BLANCO.-** Juicio de sucesión intestada del señor José Humberto de Jesús Flota Casanova, alias, José Humberto de Jesús Flota y Casanova, alias, Humberto Flota Casanova. Exp.Num. 1951/2003

**FELIPE DE LOS ANGELES GARCIA SEGURA Y MARIA GLORIA NOH CHIMAL, ALIAS, GLORIA MARIA NOH CHIMAL.-** Juicio de Sucesión Intestada del señor Luis Felipe García Noh. Expediente 0386/2004

**ELSY NOEMÍ GARCÍA AMAYA Y FÁTIMA ILEANA GÓNGORA GARCÍA.-** Juicio de Sucesión Intestada del Señor Víctor Manuel Góngora Yam, vecino que fue de esta Ciudad.- Exp: 679/2004

**ASTERIA ISABEL CHAB COB, ALIAS, MARIA ISABEL CHAB COB, ALIAS, MARIA ISABEL CHAB, BERTHA MARIA, BENJAMIN, VICTOR MANUEL Y MARTHA ARGELIA CHE CHAB.-** Juicio de sucesión intestada del señor Benjamin Che Ek, alias, Benjamin Che, alias, Benjamin Che Pech, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. Num: 881/2004

**LOURDES GUADALUPE CANTHE CEN.-** Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Dzul Haas, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1116/2004

**NELLY MIREYA GONGORA GONGORA, ANA BEATRIZ AKE GONGORA, JOSE LUIS AKE GONGORA, TERESITA DE JESUS AKE GONGORA, EDWARD AKE GONGORA Y ROBERT FERNANDO AKE GONGORA.-** Juicio de sucesión intestada del señor primitivo Ake Caamal.- Expediente 1117/2004Auto de fecha 17 de junio del 2004.-

**NELLY CANDELARIA PEÑA PERAZA.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Sara Peraza Solis y Henry Peña Lopez. Expediente 0803/2003.

**MARIA FLORINDA ARAUJO BOLIVAR, FELIPE RAMON ARAUJO BOLIVAR, MARINA DEL CARMEN ARAUJO BOLIVAR, PEDRO ARMANDO ARAUJO BOLIVAR, MARIA LOURDES ARAUJO BOLIVAR Y JUAN ANTONIO ARAUJO BOLIVAR; y SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ COMO PERITO.-** Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores MARIA ANGELA BOLIVAR CRUZ Y ROGER RAMON ARAUJO ANCONA, vecinos que fueron de la localidad de Tixkokob, Yucatán. Expediente 1978/2003 segunda sección.-

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR CANDITA MATO CARDOS.**Expedientillo 0026/2004

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR VICTOR RENE ARAUJO CHALE.** Expedientillo 0027/2004

**LUIS ERNESTO GUTIERREZ ROSADO Y CAROLINA CONCEPCION ORTIZ SANTOS.-** Un cuaderno de prueba de testimonial, ofrecido por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 8 de junio del 2004. Exp.No. 1459/2003

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2004.

Actuario.

Pasante de Derecho Lilia Noemí Argáez Chay.

#### **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**FELIPE AYALA SABIDO Y SILVIA IRENE SOLIS GURUBEL.-** Un Cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 21 de junio del 2004. Exp. No: 69/04.

Mérida, Yucatán, a 21 de junio del 2004.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. MANUEL JESÚS ROMERO LÓPEZ.**

**DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente número 888/03 relativo al Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano MANUEL ROMERO PAMPLONA, alias, MANUEL ROMERO, vecino que fue de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; el Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

“JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.-----  
 Mérida, Yucatán, a cinco de abril del dos mil cuatro.-----  
 - - - Vistos: tiénese por presentados a los señores Laura Leticia y Anselmo Renán Romero López y Margelly del Carmen Mena Cambranis, haciendo las manifestaciones a que se contraen en su memorial de cuenta, dándose por enterados y debidamente notificados del auto de fecha once de marzo del año en curso, y renunciando a la junta de herederos a la que fueron convocados en el mismo; en tal virtud, confirmase la designación que hacen los interesados a favor de la señora Laura Leticia Romero López como albacea de la presente sucesión; y en mérito de la aceptación y protesta de bien y fiel desempeño que hace la citada señora Laura Leticia Romero López del cargo de albacea en el escrito de cuenta, es de discernirse, como desde luego se le discierne dicho cargo, dándole al efecto todo el poder y facultades en derecho necesarios para su libre uso y ejercicio judicial y extrajudicial y haciendola responsable si por su culpa, omisión o negligencia se perdieren o perjudicaren los derechos de su representación. Asimismo y por cuanto se asegura que el señor Manuel Jesús Romero López es de domicilio ignorado, notifíquesele este proveído y el de fecha once de marzo del año en curso, conforme a lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico.----- PEDRO R. ALFARO G.-----  
 -----I. PECH M.-----RUBRICAS”-----

Y el proveído que se manda a cumplimentar es el siguiente: -----  
 “JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR. -----  
 Mérida, Yucatán, a once de marzo del dos mil cuatro. -----  
 ----- Vistos: atento lo manifestado por la Ciudadana Agente del Ministerio Público de la adscripción en su pedimento que inmediatamente antecede, del informe de la Ciudadana Directora del Archivo Notarial del Estado, que obra acumulado en autos, atento el resultado de la información testimonial rendida y el parecer del Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en su pedimento que inmediatamente antecede, se da por denunciado y radicado ante este Juzgado el Juicio de Sucesión Intestada del señor MANUEL ROMERO PAMPLONA, alias, MANUEL ROMERO, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán; declárase y reconócese como únicos y universales herederos a sus hijos MANUEL JESÚS, LAURA LETICIA Y ANSELMO RENAN ROMERO LÓPEZ, en común y por partes iguales; convóquese a los interesados a una junta para la designación del albacea, misma que tendrá verificativo el día veintiséis de marzo del presente año, a las trece horas, en el local este Juzgado; asimismo, y por cuanto se asegura que el señor MANUEL JESÚS ROMERO LOPEZ, hijo del autor de la herencia, es de domicilio ignorado, notifíquesele el presente proveído de conformidad con lo establecido por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; asimismo el antes nombrado será representado en la junta del herederos a que este proveído se refiere, por la ciudadana Agente del Ministerio Público de la adscripción, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1057 del Código adjetivo de la materia. Envíese a la Ciudadana Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, copia certificada de la presente resolución y del acta de defunción del autor de la herencia, para los efectos de su inscripción y toma de razón correspondientes en los libros de esa oficina. Fundamento: Los preceptos legales previamente invocados y los artículos 2174 fracción XI, 2462 fracción I, 2465 fracción I del Código Civil y del 1075 al 1081 del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Irma Concepción Pech Martínez. Lo certifico.-----  
 PEDRO R. ALFARO G.-----I. PECH M.-----RUBRICAS”-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo hacer la notificación ordenada en los proveídos que inmediatamente anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico de información diaria de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a 12 de mayo del 2004.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

Publíquese los días 21, 22 y 23 de junio de 2004.

**JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**A LA C. ALVA MIRAFUENTES RIVERA.**

**DOMICILIO: IGNORADO**

En la causa penal marcada con el número 428/2003 que ante este Juzgado se instruye en contra de JOSE ISMAEL NOH VILLEGAS, como probable responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN y ROBO CON VIOLENCIA COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por Alva Mirafuentes Rivera y que le imputa la Representación Social, la ciudadana juez del conocimiento ha dictado los siguientes acuerdos: -----

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 16 dieciséis de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

-----: VISTOS: Se tiene por recibido del Ciudadano Director de la Policía Judicial del Estado, el oficio número PJE-831/2004 , de fecha 10 diez de abril del año en curso y recepcionado por la secretaria de este Juzgado el día 12 doce de ese mismo mes y año , por medio del cual adjunta copia del informe que rindió a esa dirección a su cargo el Ciudadano JOSE MANUEL CASTILLO AGUILAR , Agente de la Policía Judicial del Estado, en el que comunica el motivo por el cual no pudo localizar el domicilio de la Ciudadana ALVA MIRAFUENTES RIVERA. Agréguese a los antecedentes de la presente causa el oficio de referencia para los efectos legales que correspondan. En atención a lo anterior se acuerda lo siguiente: Por cuanto de la constancia del Secretario de Acuerdos de fecha 10 diez de febrero del año en curso , aparece que la diligencia de careos decretada para ese día entre la denunciante ALVA MIRAFUENTES RIVERA y el inculpado JOSE ISMAEL NOH VILLEGAS, no se pudo llevar al cabo por los motivos allí expuestos, es procedente señalar nueva fecha para el desahogo de la misma fijándose el próximo día 25 veinticinco de junio del año en curso a las 10:00 diez horas en el local que ocupa este Juzgado , para la diligencia de careos que tendrá verificativo entre la denunciante ALVA MIRAFUENTES RIVERA y el inculpado JOSE ISMAEL NOH VILLEGAS. Ahora bien y por cuanto del informe del citado agente de la Policía Judicial , aparece que la referida denunciante es de domicilio ignorado en consecuencia y con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en materia penal del Estado, en vigor, se ordena la notificación del presente acuerdo por medio de EDICTOS , que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: Artículos 30 treinta, 189 ciento ochenta y nueve y el anteriormente señalado de la ley adjetiva de la materia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Abogada Mercedes Gamboa García, asistida del secretario Auxiliar, en funciones del de acuerdos por vacaciones del titular, Licenciado Ramón Madera Rosado. Lo certifico. Dos firmas ilegibles, rúbricas. -----

y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a notificarle, el acuerdo que antecede por medio de 3 tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial de Gobierno del estado. Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2004. -----

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO

LICENCIADO LUIS QUINTAL PEREZ.

Publíquese los días 22, 23 y 24 de junio de 2004.

**JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

**C. TESTIGO DE CARGOS MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA MÁRQUEZ.**

**DOMICILIO: I G N O R A D O.**

En la causa penal número 37/2004, que ante este juzgado se instruye en contra de CRISTÓBAL ISRAEL QUIÑONES BAEZA, como probable responsable del delito de ABUSO DE CONFIANZA, querrellado por MARCO ANTONIO OJEDA MEDINA, e imputado por la representación Social. La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 15 quince de Junio del año 2004 dos mil cuatro.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, engrótese para constancia y demás fines legales correspondientes, a los autos de la presente causa penal número 037/2004, el oficio número PJE-1146/2004 de fecha 29 veintinueve de Mayo del año en curso, suscrito por el Director de la Policía Judicial del Estado, Licenciado Miguel Angel Rivero Escalante, recepcionado por la Secretaría de este Juzgado a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno del propio mes y año, por medio del cual remite el informe que rindió ante esa corporación a su cargo, en fecha 28 veintiocho del mes inmediato anterior, el ciudadano Miguel Angel Cutz Soberanis, agente de esa corporación policiaca, adscrito a la comandancia de mandamientos judiciales y ministeriales, quien fuera comisionado para localizar el domicilio del testigo de cargo MIGUEL ANGEL FIGUEROA MARQUEZ; comunicado del cual se desprende que no se encontró dato alguno del nombrado Figueroa Márquez, en el Módulo de Licencias de la Secretaría de Protección y Vialidad, Catastro Municipal y Padrón Vehicular de la Procuraduría General de Justicia de la Entidad, y por mas diligencias realizadas al respecto no ha sido posible ubicar el paradero del testigo de cargo en mención. Lo anterior en cumplimiento al requerimiento que le hiciera la suscrita mediante el oficio número 2548/2004, de fecha 26 veintiséis de Mayo del presente año.-----

En las condiciones apuntadas, con fundamento en el dispositivo legal 183 ciento ochenta y tres del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, está autoridad tiene a bien fijar nueva fecha y hora para el desahogo de la diligencia de careos entre el testigo de cargo MIGUEL ANGEL FIGUEROA MARQUEZ y el procesado CRISTÓBAL ISRAEL QUIÑÓNEZ BAEZA (O) CROSTOBAL ISRAEL QUIÑÓNES BAEZA, aún pendiente de desahogo según se advierte de la constancia levantada por la entonces Secretaria de Acuerdos este Juzgado, Licenciada María Danila Dzul Tec, en fecha 28 veintiocho de Abril del presente año, con motivo de la inasistencia del nombrado testificante, para tal efecto se establece el próximo día 23 VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

Ahora bien, por cuanto del informe rendido por el Agente de la Policía Judicial del Estado, adscrito a la comandancia de mandamientos judiciales y ministeriales, ciudadano Miguel Angel ccutz Soberanis, quien fuera comisionado para localizar el domicilio del testigo de cargo MIGUEL ANGEL FIGUEROA MARQUEZ, en cumplimiento al requerimiento formulado por este Tribunal al Titular de dicha corporación policiaca, mediante el oficio número 2548/2004 de fecha 26 veintiséis del mes inmediato anterior, se desprende que el referido testificante es de domicilio ignorado, ya que el nombrado agente policiaco, al avocarse a las investigaciones y al trasladarse a los distintos módulos a los cuales tiene acceso para recabar información, tales como Módulo de Licencias de la Secretaría de Protección y Vialidad, Catastro Municipal y Padrón Vehicular de la Procuraduría General de Justicia de la Entidad, no obtuvo dato alguno del testigo de cargo en cuestión, comínese al ciudadano Actuario de este Tribunal a fin de que se sirva notificar al multicitado Figueroa Márquez, el presente proveído por medio de EDICTOS publicados durante 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor.-----

Finalmente, por cuanto de autos se advierte que el inculpado Quiñónez Baeza (o) Quiñónes Baeza, se encuentra privado de su libertad en el Centro de Readaptación Social del Estado con residencia en esta ciudad, librese atento oficio al titular de dicho Centro Carcelario, a fin de que se sirva hacer comparecer en la fecha y hora señaladas debidamente custodiado al procesado en cita, a los locutorios de este Tribunal para la práctica de la diligencia de careos decretada. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Dulce María Ortegón Mendoza. LO CERTIFICO.-----  
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán a 16 de Junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 18, 21 y 22 de junio de 2004.

## **JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2004.**

**C.C. JOSE JUAN CHAN IX, MIGUEL OSCAR SABIDO SANTANA Y ASTHUR AZAEL VELA SULU.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado.

**C.C. LICENCIADAS LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y DALIA GUADALUPE GONGORA MARTIN, SAMUEL ESPINOSA PACHO, WILSON PEREZ CETINA ALIAS MARCELINO PEREZ CETINA Y OFELIA SANMIGUEL.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras como endosatarías en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

**C. GRACIELA DE JESUS DZIB ALONZO.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con la propiedad de un vehículo.

**C. VENERANDO CANCHE KU.-** Diligencias de Información Judicial promovidas por usted para acreditar ciertos hechos relacionados con la propiedad de un vehículo.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, CRISTINA PACHECO ACOSTA ALIAS CRISTINA PACHECO ALIAS MARIA CRISTINA PACHECO ACOSTA, TERESA DE JESUS, ADELA VIRGINIA, MARTHA LETICIA, FAUSTO FENIEL, FLORENTINO ANASTASIO, ARNALDO, MAXIMO, MARIA TEODORA Y LUIS EFREN CASTRO PACHECO.-** Juicio de Sucesión Intestada de Anastasio Castro alias Anastasio Castro Salazar, vecino que fue de Chapab, Yucatán.

**C.C. RUDDY EMMANUEL POOT GIMENEZ Y REYNA CONCEPCION SUAREZ CATZIN.-** Diligencias de Consignación de Alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de la hija menor de ambos.

**C.C. ROSARIO DE FATIMA KU Y MAXIMILIANO UICAB PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor de sus hijos menores de edad a cargo del segundo nombrado.

**C.C. FRANCISCA INTERIAN RODRIGUEZ ALIAS FRANCISCA INTERIAN COOL ALIAS FRANCISCO INTERIAN COOL, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.-** Juicio Ordinario Civil de Rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los tres últimos nombrados.

**C.C. ELMER FLORENCIO CASTILLO CATZIN Y MARIA AMALIA XIX XIX.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

**C.C. VICENTE EDUARDO JIMENEZ HERRERA Y LENNY ROCIO QUIJADA ALVARADO.-** Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

#### **AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2004.**

**C.C. MIGUEL ANGEL NIC VILLANUEVA, MIGUEL NIC MANZANILLA, DENIS GEOVANY BAUTISTA GASCA, PEDRO FAJARDO CEN Y OSCAR COLLI COLLI ALIAS OSCAR MANUEL COLLI.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado.

**C.C. BRENDA LETICIA ALONZO VALENCIA, NELSY MARIA LETICIA CUEVAS ALONZO Y ROBERTO VIDAL CHAN.-** Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por las dos primeras en contra del tercero nombrado.

**C.C. TOMAS TEH ACOSTA, AGUSTIN YAM MEX, VICTOR EK POOL, ESTEBAN RODRIGUEZ, RENAN CHI CEN, EDWIN FRANCISCO CHAVEZ EK, JUSTINO NOH ZAPATA, ALFREDO CHI CEN, SANTIAGO TUZ ZAPATA, ELOISA CAUICH PUC, DELIO CHI CEN, CHARLES VAZQUEZ, JUAN JERONIMO ROBLES, FLORENTINO SALZAR UICAB, ARMANDO CHI YAM, CRUZ VAZQUEZ, BILO CEN ACOSTA, LUCY CEN ACOSTA, FELIPE CEN ACOSTA, DANIEL TUZ ZAPATA, LIDIA PACHECO, JOSE ALVARADO, ARMANDO CHAB MANRIQUE, DAMIAN CHAVEZ EK, JORGE ABRICEL COB TEH, EDDI SANSORES PACHECO.-** Diligencias de Medios preparatorios de juicio promovido por el primero para obtener la declaración sobre la ocupación que tiene lo veinticinco últimos nombrados, respecto del tablaje catastral número 1031 de Chapab, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y LORENZA BELTRAN VEGA.-** Juicio de Sucesión Testamentaria de Casimiro Telles Guemes, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, BERNARDINA Y PERPETUO SOCORRO VITORIN POLANCO Y PATRICIA POLANCO ALIAS PATRICIA POLANCO CHEL.-** Juicio de Sucesión Intestada de Inocencio Vitorín Poot, vecino que fue de Peto, Yucatán.

**C.C. TOMAS TEH ACOSTA Y EDELIO ZAPATA.-** Diligencias de medios preparatorios de juicio promovido por el primero para obtener la declaración sobre la ocupación que tiene el segundo nombrado, respecto del tablaje catastral número 1031 de Chapab, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, APOLINARIA COLLI CHAN ALIAS APOLINARIA COLLI Y CHAN Y ADELFO PINZON CANUL.-** Juicio de Sucesión Intestada de Enrique Pinzón Itzá, vecino que fue de Peto, Yucatán.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, BALBINO PINO ALIAS BALVINO PINO, LEONOR CHAN MOO, ALIAS LEONORA CHAN MOO ALIAS LEONORA CHAN MOH ALIAS LEONORA CHAN, SARA, MARIA DEL SOCOROR Y RAUL JAVIER PINO CHAN.-** Juicio de Sucesión Intestada de José Antonio Pino Chan, vecino que fue de Oxkutzcab, Yucatán.

#### **AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2004.**

**C. MARIA DEL SOCORRO DZUL UCAN ALIAS SOCORRO DZUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted para obtener la inscripción de un predio.

**C. CRISTOBAL MOJON.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted para obtener la inscripción de un predio.

**C.C. MANUEL AUCENCIO RODRIGUEZ SANTAMARIA Y GLORIA ALICIA CUTZ MEDINA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. JOSE ENRIQUE SOBERANIS CHAN Y FATIMA ROSAURA MANRIQUE MARTIN.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. MARIO ALBERTO DZIB Y ANGELICA UC PEREZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. HECTOR OMAR MENA CHAVARRIA Y NYDIA GUADALUPE GOMEZ GONZALEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, CONCEPCION MEDINA Y OTRIZ ALIAS CONCEPCION MEDINA ORTIZ ALIAS CONCEPCION MEDINA ORTIZ, LEANDRA DEL SOCORRO, MARIA EUGENIA, MAXIMA ASUNCION Y DELTA MARIA MAGAÑA Y MEDINA Y MANUEL JESUS MAGAÑA MEDINA.-** Juicio de Sucesión Intestada de Pedro Celestino Magaña Dzul alias Pedro Magaña alias Pedro Magaña Pérez, vecino que fue de Ticul, Yucatán.

**C.C. MARIA ALICIA EUAN DIAZ Y CARLOS VIANA ALVARADO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo nombrado.

**C.C. VICTOR MANUEL BALAM KU Y CLEMENCIA CARRILLO MONTALVO.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

Tekax, Yucatán, a 21 de Junio del 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADO JAIME ALFONSO HAU CHAN.

**JUZGADO ÚNICO DE PAZ DE LA CIUDAD DE TICUL, YUCATÁN.  
AVISO DE JUICIO VERBAL CONTRADICTORIO DECLARATIVO  
DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA**

La C. Nelly del Rosario Ocampo, compareció ante este Juzgado Único de Paz, a denunciar el Juicio Verbal Contradictorio Declarativo de Prescripción Positiva en contra la señorita Margarita Ocampo Cáceres y del C. Agente del Ministerio Público del ramo Civil representado por el C. Presidente Municipal; respecto del cincuenta por ciento del predio urbano marcado con el número doscientos veintiuno letra "H" de la calle veintitrés de la localidad de Ticul, Yucatán, en virtud de haberlo poseído en forma pública, continúa pacífica, de buena fe y en concepto de propietaria durante más de 28 años. Para los efectos legales pertinentes, se notifica y emplaza a todo aquel que se crea con igual o mejor derecho que la promovente, para que se presente a deducirlo fundadamente; para tal efecto se ordena publicar el presente aviso tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 956, 960, 966 y 967 del Código Civil; 627 y 650 del Código de Procedimientos Civiles, y 27 y 28 del Reglamento de la Dirección del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Ticul Yucatán a nueve días del mes de junio del año dos mil cuatro.

EL JUZGADO DE PAZ DE TICUL

C. MARIA HERMINIA DEL SOCORRO RAMÍREZ DZUL

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. JOSE GOMEZ OCAMPO

CARMEN EUAN IX

Publíquese los días 22, 23 y 24 de junio de 2004.

**FE DE ERRATAS**

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicada el miércoles 14 de Enero de 2004 (ejemplar número 30,042), se publicó el Acuerdo Número 37 expedido por el Poder Ejecutivo, involuntariamente se cometieron en la impresión las erratas que a continuación se señalan:

En el sumario, línea 16 y 17.

**Dice:**

**SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO, EL PREDIO NUMERO 118-A DE LA CALLE 33 DE LA UNIDAD HABITACIONAL SAN LORENZO, UBICADO EN**

**Debe decir:**

**SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO, EL PREDIO NUMERO 118 DE LA CALLE 33-A DE LA UNIDAD HABITACIONAL SAN LORENZO, UBICADO EN**

En la página 4, línea 2.

**Dice:**

marcado con el número **ciento dieciocho letra "A"** de la calle **treinta y tres** de la

**Debe decir:**

marcado con el número **ciento dieciocho** de la calle **treinta y tres**, letra **"A"** de la

En la página 4, línea 6.

**Dice:**

treinta y tres, que es su frente, al sur con el predio ciento cincuenta y nueve de la calle

**Debe decir:**

treinta y tres letra "A" que es su frente, al sur con el predio ciento cincuenta y nueve de la calle

**Mérida, Yucatán, a 21 de Junio de 2004.**

**EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES**